

Política de trabajo con enfoque de género. El programa Pro-Equidad en el Brasil

**ANABELLE CARRILHO DA COSTA
SILVIA CRISTINA YANNOULAS**

Introducción

Nel Brasil, a partir de la década de 80, el Estado y la sociedad sufrieron importantes transformaciones que culminaron con la aprobación de la Constitución Federal de 1988, y con la consecuente reformulación de los contenidos, los actores y los procedimientos para el establecimiento de las agendas de las políticas públicas. Participaron de la construcción de esa nueva agenda los movimientos sociales, que reivindicaron la ampliación de los procesos democráticos de toma de decisión y la inclusión de sectores de la sociedad antes no involucrados en la formulación y control de las políticas públicas. El movimiento feminista se abocó a la tarea de abordar temas específicos de la condición de las mujeres, y la conciencia sobre esos temas proporcionó estímulo para la formulación de propuestas políticas con enfoque de género. Entre ellas se destacan las políticas que tienen por propósito garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en el mercado de trabajo, frente al contradictorio avance de ellas observado en las últimas tres décadas.

También en los años 80, el movimiento feminista brasileño fue responsable por progresos institucionales como la creación del Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer – CNDM, de las Delegaciones Especiales de Atención a la Mujer – DEAMs, entre otros organismos competentes para lidiar con la problemática de la dominación masculina y la violencia física y simbólica a ella vinculada. En 2002 fue creada la Secretaría de Estado de los Derechos de la Mujer – SEDIM, vinculada al Ministerio de Justicia, que en 2003 se transformó en la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres – SPM, directamente vinculada a la Presidencia de la República. La SPM coordina hoy diversos programas, inclusive acciones afirmativas visualizadas como una estrategia temporal de política social para la inserción de grupos históricamente segregados en espacios representativos y considerados importantes para evitar la perpetuación de la desigualdad.

Sin embargo, cambios estructurales y económicos en escala mundial, como el avance de la tecnología, la disminución del empleo en el sector industrial y la ampliación del empleo en el sector de servicios, la flexibilización de las relaciones de trabajo, el debilitamiento de los sindicatos tradicionales, la globalización de las cadenas de producción, y el predominio de una doctrina de corte

neoliberal que preconiza un Estado mínimo, la privatización y la selectividad de las políticas, entre otros aspectos, limitaron los cambios procurados a través de las acciones afirmativas en el mercado de trabajo y otras políticas para las mujeres.

Recientemente, el informe de la CEPAL/PNUD/OIT (2008) presentó informaciones tales como mayores tasas de participación femenina en el mercado de trabajo y disminución progresiva de la diferencia salarial entre hombres y mujeres en el mundo. Pero también indicó que la desigualdad de género permanece en otros indicadores analizados: oportunidades de empleo, calidad del empleo, y acceso a los derechos laborales y a la protección social.

El aumento de la participación de mujeres en el mercado de trabajo es atribuido a una serie de complejos factores (históricos, políticos, económicos, sociales, culturales), entre ellos la necesidad creciente de complementación del ingreso familiar y los cambios de comportamiento de las propias mujeres, que resultaron en mayor independencia económica y en el acceso a espacios educacionales y laborales antes no ocupados por ellas, tales como universidades y empresas. A pesar de los cambios indicados, las discriminaciones se metamorfosean, se renuevan y resurgen con nuevas ropas, muchas veces de manera oculta e/o indirecta, lo que puede significar que los progresos alcanzados no revolucionaron las estructuras, especialmente la división sexual del trabajo (Yannoulas, 2003).

En 2005 surge en el Brasil el Programa Pro-equidad de Género, promovido por el Gobierno Federal a través de la SPM. El Programa fue pensado como una política de acción

afirmativa, actualmente dirigido a las empresas e instituciones públicas y privadas. El Programa está en su tercera edición (bienio 2009-2010), y tiene por propósito contribuir para la eliminación de todas las formas de discriminación en el acceso, remuneración, ascenso y permanencia en el empleo (SPM, 2009).

El presente artículo analiza la implementación del Programa Pro-equidad de Género como ejemplo de una política social tendiente a mejorar la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, señalando progresos y limitaciones, apuntando algunas lagunas que deberán ser enfrentadas. No pretendemos agotar el tema, sino apenas iniciar un debate necesario.

Género¹ y Mercado de Trabajo

Desde la década de 80 observamos en Brasil el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que se refleja en variados tipos de estadísticas como la Investigación Nacional por Muestreo de Domicilios – PNAD realizada por el Instituto Brasílico de Geografía y Estadística – IBGE. La PNAD mostró en 2008 que, de cada 100 mujeres brasileras, 52 estaban ocupadas o buscando trabajo. Comparativamente a los años anteriores, el análisis de la proporción de mujeres ocupadas entre 1998 y 2008 reveló que la participación de ese grupo en el mercado de trabajo subió de 42% para 47,2%. Otros indicadores de ese aumento fueron: el expresivo aumento de hogares con jefatura femenina, que se elevó de 4,5% en 1992 para 31,2% en 2008, y de hogares con mujeres solas, que pasaron de 6,2% para 8,9% en

el mismo período (IPEA, 2009a). Sin embargo, la participación de los hombres en el mercado de trabajo continúa siendo más significativa, cuantitativa y cualitativamente (IBGE, 2009).

El aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, a pesar del importante significado de ese aumento cuantitativo, no eliminó desigualdades construidas social e históricamente por la división sexual del trabajo. Hasta los días de hoy, esa división se expresa de dos formas: división horizontal y división vertical del trabajo. La primera se refiere a la restricción impuesta a las mujeres cultural y socialmente de ocupar solamente puestos de trabajo considerados femeninos, generalmente relacionados a las funciones de reproducción (social y biológica) de los seres humanos. Eso reduce considerablemente el abanico de opciones que ellas tienen dentro del mercado de trabajo, mientras que a los hombres les es permitida una amplia gama de opciones laborales. En lo que se refiere a la división vertical, podemos decir que se trata de desventajas sufridas por las mujeres que impiden alcanzar altos cargos, salarios y privilegios asociados al ascenso en la carrera profesional. Generalmente, los dos tipos se superponen, creando efectos perversos. Aún en áreas profesionales consideradas femeninas, como la educación y las paramédicas, los puestos más altos son ocupados por hombres de una manera desproporcional a su participación en la base, creando una pirámide ocupacional difícil de alterar (Yannoulas, 2003).

Sobre la remuneración obtenida por el trabajo realizado, en todas las áreas de actuación, los salarios masculinos son todavía en promedio 30% supe-

riores a los salarios femeninos. Un gran nicho de ocupaciones está reservado a las mujeres negras, el trabajo doméstico, que corresponde al 15,8% de la fuerza de trabajo empleada en ese segmento. Ese tipo de trabajo es un ejemplo contundente de la división sexual del trabajo desigual, horizontal y verticalmente considerada: las mujeres constituyen el 93,6% de las empleadas domésticas, sin posibilidades de desarrollar carreras profesionales y de obtener mejores beneficios por su trabajo. El empleo doméstico es desprestigiado socialmente, económico mal remunerado, culturalmente sometido, inestable en cuanto a la seguridad social y a los derechos laborales, y existe falta de cumplimiento de la ley de manera generalizada. Aún siendo un campo de trabajo esencialmente femenino, las trabajadoras domésticas ganan 71% de la remuneración percibida por los hombres en esa misma ocupación, siendo ellas más escolarizadas (un año más de escolarización que los trabajadores domésticos). Sobre la protección social, se estima que solamente el 25,8% del total de trabajadoras domésticas tienen cartera de trabajo, mientras que 41,4% de los hombres en esa misma ocupación acceden a los derechos que les corresponden (IPEA, 2009b).

Claramente pueden ser verificadas las configuraciones de la división sexual horizontal y vertical del trabajo en las empresas e industrias, donde son reservados para las mujeres los servicios que exigen menor cualificación, las actividades consideradas más rutinarias, mientras que a los hombres les son atribuidas las áreas de mayor utilización de altas tecnologías (Hirata, 1995). Las justificaciones en el cotidiano de

las empresas, especialmente las privadas, para esas disparidades son contradictorias. Muchos son los mitos que, contrariando las evidencias empíricas existentes, sobredeterminan el desigual acceso y ascenso de las mujeres en las empresas, entre los cuales destacamos dos: mayor ausentismo femenino debido a los ciclos menstruales y los supuestos altos costos por la maternidad. La toma de decisiones en las empresas sigue un padrón apenas racional y capitalista basado en el efectivo lucro. También está permeada por valores culturales, fuertemente asociados a las responsabilidades domésticas (Abramo, 2007; 2005).

La década de 90 fue marcada internacionalmente por profundas transformaciones y por la llamada globalización de la economía, relacionada a la ausencia de fronteras entre las naciones, desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación, reconstrucción de cadenas productivas a nivel mundial, entre otros aspectos. Por la reestructuración productiva, el mercado de trabajo sufrió el impacto de dos movimientos paralelos: precarización de las condiciones y flexibilización de las relaciones laborales. Ese proceso fue acompañado por políticas neoliberales que, con medidas gubernamentales, permitieron su desarrollo y consolidación a través de la desreglamentación de los derechos sociales y económicos conquistados, bien como de las privatizaciones (Hirata, 2002).

El avance global de la reestructuración productiva y la consecuente intensificación de la explotación de los trabajadores asalariados y por cuenta propia no se dio de la misma manera entre hombres y mujeres. Hubo un aumento de la contratación

de mujeres en los puestos de trabajo formales e informales, principalmente en el sector de servicios. Paralelamente, las tasas de empleo masculino disminuyeron o se mantuvieron estancadas. Los puestos de trabajo nuevos indican mayor explotación de la mano de obra femenina, por ser precarizados en relación a puestos de trabajo similares ocupados por hombres. Los empleos ocupados por mujeres, específicamente los de dedicación parcial en Europa y los informales y terciarizados en América Latina, refuerzan su lugar como reproductoras sociales y biológicas, sin alterar la falta de división del trabajo reproductivo realizado en el hogar con las tareas domésticas a cargo de las mujeres de manera casi exclusiva. Esas mismas tareas domésticas no tienen prácticamente protección social (o es muy limitada) (Hirata, 1995).

Paradojalmente, podemos decir que el proceso de precarización del trabajo estuvo acompañado del aumento paralelo de mujeres en puestos de trabajo altamente calificados, como aquellos desempeñados por ingenieras, médicas, ejecutivas, entre otros. Para Hirata (*ídem*) ese fenómeno marca bipolarización, es decir, se constata un cuadro que por un lado apunta para el aumento de mujeres en profesiones valorizadas social y económicamente, y por el otro lado, también un aumento considerable de trabajadoras en puestos sin las mínimas condiciones de trabajo y casi ninguna calificación profesional requerida. Esos dos polos están contradictoriamente interligados, en la medida en que el primer grupo necesita y utiliza los servicios del segundo grupo para ingresar y mantener su carrera.

Ese escenario nos revela una cierta fragilidad alrededor de las

conquistas obtenidas tanto en términos laborales como en términos educacionales. Ejemplo de la mayor vulnerabilidad de las mujeres en el mercado de trabajo fue el freno a los avances que ocurrió durante la crisis mundial del capital que se manifestó con virulencia en 2009. Aún frente a las nuevas configuraciones de las relaciones de género en el trabajo, la vieja división sexual del trabajo se reproduce de manera encubierta, pautada por la segregación de los espacios reservados a las mujeres en el mercado de trabajo, y por la manutención del trabajo femenino como responsabilidad de las mujeres. Antiguos y nuevos mecanismos de discriminación se superponen, siendo el espacio reservado para ellas menos valorizado y más vulnerable a las consecuencias negativas de las políticas neoliberales. Por eso, porque el mercado ya probó que no es capaz de regular de manera justa las relaciones de trabajo, es que el Estado debe intervenir (Yannoulas, 2003).

La dominación masculina no es un privilegio del modo capitalista de producción. Todas las sociedades anteriormente existentes basaron sus estructuras en la desigualdad y la jerarquía sexual y social, constituyendo diferentes grupos de dominantes y dominados. El componente que diferencia el capitalismo es la supuesta libertad, que esconde el engranaje de explotación del trabajo de los dominados por los dominantes. La pobreza y la exclusión extremas son ejemplos de la cuestión social, antes relacionada a la escasez de recursos pero hoy permanece en un contexto de prosperidad y acumulación económica creciente. Más riqueza producida, pero menos distribución (Marx, 1996).

Relacionando esa realidad concreta a la condición femenina, es importante destacar que la nueva actuación económica de las mujeres está socialmente estratificada, es decir: no es igual para las mujeres ricas y para las mujeres pobres, para las blancas y para las negras, denotando una dominación combinada de clase, género y raza/etnia en un mismo movimiento. Si posponer los compromisos familiares es ciertamente hoy en día una opción para las mujeres de clase media y alta, no hay elección posible para las mujeres de clase baja, que precisa trabajar ininterrumpidamente, y que no tiene estabilidad económica para planear una familia (Esping-Andersen, 2009).

Además, también precisamos mencionar el fenómeno de la feminización de la pobreza, principalmente en los llamados países del Tercer Mundo, indicando que la pobreza alcanza con mayor intensidad a las mujeres. Los empleos de las mujeres suelen tener un carácter discontinuo, en especial porque salen del mercado de trabajo para cuidar de los hijos pequeños. También hay mayor incidencia de empleos precarios, flexibles, informales entre las mujeres, porque se adecuan mejor a la compatibilización femenina de tareas domésticas y trabajo remunerado fuera del hogar (Melo e Bandeira, 2005).

Género y Política Social²

La política social puede ser definida como un programa de acción específico que procura "atender necesidades sociales cuya resolución ultrapasa a la iniciativa privada, individual y espontánea, y requiere decisión colectiva regida y amparada por leyes impersonales y objetivas,

que garanticen derechos" (Pereira, 1994, p.1). Usualmente, las políticas sociales tienen fuerte impacto en las relaciones de género, por significar una actuación de los poderes públicos en la esfera de lo privado (Heinen in Hirata et al., 2009).

El capitalismo organizado de Estado³, fase de mayor desarrollo de la política social capitalista, es un evento histórico, diferente de los otros tipos de combate a la pobreza que lo antecedieron. Se caracterizó por una connotación institucional y normativa específica. Alcanzando su ápice entre los años 1945 y 1975, el Estado capitalista pasó a ejercer un papel decisivo en la regulación de la economía y como fuente principal de provisión y financiamiento del bienestar social. Significó consenso político temporario entre clases sociales antagónicas, como respuesta al recrudecimiento de la lucha de clases, y tuvo como principales banderas alcanzar el pleno empleo y ofrecer servicios sociales de carácter universal (Pereira, 2000; 2008). El welfare state contribuyó para el aumento de poder de las mujeres en las sociedades. Sin embargo, el Estado, principal agente de las políticas sociales del período, reprodujo y en algunos casos acentuó la discriminación de género por medio de algunas políticas sociales (Heinen in Hirata et al., 2009).

La crítica feminista al modo de producción capitalista fue dirigida inicialmente al capitalismo organizado de Estado y enfatizó la injusticia de género como parte de una totalidad social. El movimiento de mujeres criticó, conjuntamente con los movimientos de izquierda y antiimperialista, algunas características de ese sistema, entre las que destacamos: i) el

economismo, que designaba como causa de las desigualdades sociales existentes a la lucha de clases, sin considerar otros posibles determinantes de la injusticia. La crítica feminista reveló inequidades situadas en otros ámbitos, como la familia y la vida cotidiana, substituyendo la visión economicista de la justicia social por una comprensión tridimensional y más amplia, que incluye a la economía, la política y la cultura; ii) el androcentrismo traducido en las políticas sociales, que contemplaban como ciudadanos a los típicos trabajadores hombres, blancos y jefes de familia. Ese ideal de hombre proveedor servía (y continúa sirviendo) de parámetro para el diseño de políticas de trabajo y de protección social, además de ocultar la importancia social del trabajo reproductivo de las mujeres, retirándolo del escenario público y político. El androcentrismo era combatido también entre los pares del propio movimiento de izquierda; iii) el estatismo, entendido como una imposición de arriba para abajo de las políticas sociales, en las cuales los ciudadanos y las ciudadanas constituyan meros receptores pasivos de los beneficios para ellos diseñados (Fraser, 2009). El objetivo de esa última crítica no fue la desresponsabilización del Estado frente a los servicios sociales y la economía, sino la ampliación del carácter democrático y participativo de los mecanismos estatales existentes.

Sin embargo, los procesos de re-estructuración productiva y globalización de la economía tuvieron fuertes impactos en el papel de los Estados y de las políticas sociales a partir de la última década del siglo XX. En América Latina y en el mundo, medidas gubernamentales tales

como las privatizaciones y el corte de gastos públicos en el área social fueron sufridos por toda la población, pero más particularmente por las mujeres, principalmente las más pobres, como un reflejo de su papel de reproductoras en el ámbito doméstico. A pesar de reconocer la existencia de otros grupos especialmente vulnerables a las políticas neoliberales de reducción de los Estados en su papel de proveedor de servicios sociales, tales como infantes, enfermos y personas de la tercera edad, fueron principalmente las mujeres las más penalizadas, porque ellas son de hecho las cuidadoras de esos grupos vulnerables, y absorbieron de forma directa la retracción del Estado en la ejecución de las políticas sociales, con destaque para las áreas de salud y educación (Yannoulas, 2003).

Además, con el triunfo de una nueva forma de organización de la economía pos-fordista y transnacional, las tres dimensiones abordadas por el feminismo (economía, política y cultura) se separaron, tanto entre sí como de la crítica al capitalismo. Apartadas unas de las otras y también del movimiento de izquierda, las feministas vieron cada vez más distante el proyecto integral y amplio de una sociedad justa. Al contrario, varios de los ideales feministas prosperaron en este nuevo escenario, apropiados por el discurso neoliberal, de forma fragmentada y muchas veces distorsionada, asumiendo un nuevo significado, diferente del original. El análisis feminista del estatismo comenzó a ser entendido como una demanda por desresponsabilización del Estado en la economía y en las políticas sociales, tendencias que fueron criticadas como vínculo peligroso que establecían

con el neoliberalismo (Fraser, 2009).

Enfoque de género: tendencias y desafíos actuales de las políticas públicas y sociales

Políticas públicas para las mujeres no son sinónimo de políticas que adoptan el enfoque de género. Las primeras pueden reafirmar el papel central de las mujeres en la familia, resaltando su responsabilidad por la reproducción social, como en la educación y la salud de los hijos e hijas. Por otro lado, las políticas con perspectiva de género deben desafiar la visión tradicional sobre lo femenino y lo masculino, representando una ruptura y considerando las especificidades en las condiciones y representaciones de mujeres y hombres (Melo y Bandeira, 2005). Ambas no son excluyentes, las políticas para las mujeres pueden asumir con el tiempo el desafío de incorporar el enfoque de género.

La transversalidad de género es una tendencia actual de las propuestas feministas para las políticas sociales, en la cual se entiende que el tema debe hacer parte constitutiva de las agendas públicas, permeando diversas instituciones y actores. Concebida en 1995, en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres realizada en Beijing, esa estrategia adopta la incorporación de la mejoría en la situación de las mujeres en todas las dimensiones de la sociedad: económica, política y cultural. Específicamente en lo que se refiere al mercado de trabajo, incluye aspectos diversos como remuneración, protección social, educación, compartir las responsabilidades laborales y familiares, y la igualdad en los procesos de toma de decisión.

La transversalidad de género debe promover el cuestionamiento de la existencia de áreas supuestamente neutras a la condición de género, y asimilar la perspectiva de género en todas las políticas públicas (*idem*).

Por ello, es necesario el fortalecimiento de una institucionalidad de género (Secretarías, Unidades o Consejos de la Mujer creados específicamente para tratar la cuestión) que desafie el carácter ampliamente sectorial de la implementación de políticas públicas. Esta percepción fue desarrollada a partir de la década de 1990, y es uno de los principales instrumentos para la transversalidad de género, a pesar de las dificultades de ejecución que la propuesta trae consigo. Los organismos responsables por el monitoreo y seguimiento de políticas públicas de género deben tener como función primordial coordinar la introducción de la problemática en las principales acciones de gobierno, con el fin de garantizar una mayor participación de las mujeres y con mayor calidad, en todos los espacios posibles (Abramo, 2007; Voria, 2008).

Fueron observadas fragilidades concretas en el sentido y las funciones de la institucionalidad de género tal como está actualmente siendo implementada y pensada. Existen conflictos por un lado, en cuanto a cuál sería el modelo ideal, y por otro lado, sobre la actuación de esas instituciones en la realidad de las políticas, como por ejemplo: i) contradicción entre la amplitud de las tareas asumidas por las Secretarías y Consejos de Mujeres y los recursos humanos y financieros disponibles; ii) posición jerárquicamente subordinada y falta de autoridad para discutir políticas públicas con los demás sectores del Estado (principalmente los responsa-

bles del área económica, más vinculada al sector productivo); iii) inestabilidad de los Consejos, entre otras fragilidades detectadas (Yannoulias, 2003).

Uno de los caminos para repensar la estructura de desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo son las acciones afirmativas, una estrategia de política social para inserción de grupos históricamente segregados en espacios representativos, importantes para impedir la perpetuación de la desigualdad (Cappellin, 1995). El modelo de acción afirmativa fue consagrado en el Brasil a través de la Constitución Federal de 1988, particularmente en lo que se refiere al trabajo de las mujeres⁴, y puede permitir que sucedan cambios en la manera de pensar y actuar en el cotidiano laboral, bien como posibilitar la redistribución de oportunidades y decisiones. Acción afirmativa significa privilegiar un grupo social en detrimento de otros con vistas a la eliminación o disminución de una discriminación reconocidamente sufrida por el grupo ahora privilegiado, como sería el caso de las mujeres en el mercado de trabajo o en la política, porción de la sociedad históricamente vulnerable en la concepción de Scott (2005). Las acciones afirmativas deben tener un carácter provisorio y temporario, trayendo condiciones de mayor igualdad y oportunidades para esos grupos vulnerables.

Acciones afirmativas de género para el mercado de trabajo son una práctica relativamente nueva, con inicio en los años 80 en los Estados Unidos. Posteriormente se difundieron en Europa y más recientemente en América Latina. Con la finalidad de promover condiciones adecuadas a las mujeres trabajadoras, tales acciones consideran la

discriminación laboral como consecuencia de complejas y diversificadas relaciones anteriores, y que precisan ser focalmente combatidas, sin colocar en peligro políticas más amplias que actúen también en los orígenes de tal situación de vulnerabilidad (Cappellin, 1995).

Como límites a los efectos de las acciones afirmativas en el ambiente de trabajo, encontramos algunos importantes desafíos, siendo a nuestro juicio tres los principales. En primer lugar, es necesario entender que el argumento sobre la necesidad de políticas efectivas de promoción de la igualdad en el mercado de trabajo sucedió conjuntamente con el reconocimiento de las mujeres como importante fuente del crecimiento y desarrollo económico, sea en el trabajo remunerado como en el doméstico. Principalmente en las empresas, la inserción e implementación de acciones afirmativas de género está pautada por motivaciones como el aumento de eficiencia y de productividad, mejoría de la imagen de la empresa frente a la sociedad, y uso adecuado de los recursos humanos disponibles. Así, tales políticas priorizan las necesidades de los mercados y no las demandas sociales de las mujeres (Yannoulias, 2003 y 2005).

En segundo lugar, las acciones afirmativas benefician apenas un número reducido de trabajadoras, en general de clase media y con un vínculo formalizado de trabajo, dejando fuera todos los puestos más precarizados como por ejemplo el de las empleadas domésticas. Finalmente, una crítica más filosófica fue realizada por las estudiosas de la materia: las mujeres en realidad no quieren ocupar más y mejores posiciones en espacios de trabajo construidos con base en pará-

metros totalmente masculinos y de explotación de clase. Esto significaría valorizar todavía más el trabajo asalariado capitalista que tiene por objetivo producir cosas, y desvalorizar más el trabajo no remunerado de cuidado de las personas que ellas han desarrollado históricamente. Este tipo de cuestiones no puede ser obviado en el debate y la implementación de acciones afirmativas (Cappellin, 1995).

El Programa Pro-equidad de Género

La creación de la SPM puede ser considerado uno de los mayores avances en la institucionalidad de género del Brasil, siendo la Secretaría responsable por desencadenar la concretización de otros progresos institucionales de carácter democrático, como por ejemplo la realización de las dos Conferencias Nacionales de Políticas para las Mujeres – CNPMs (realizadas en 2004 y 2007), y la consecuente elaboración de los dos Planes Nacionales de Políticas para las Mujeres – PNPMs. Los Planes son considerados el principal instrumento gubernamental para transversalizar el género en el conjunto de las políticas públicas. También es necesario mencionar la multiplicación descentralizada de organismos de políticas para las mujeres, en los niveles provincial y municipal, pasando de 13 en 2003 para 125 en 2006 (Abramo, 2008).

El Programa Pro-equidad de Género fue creado por una iniciativa del Gobierno Federal como una acción afirmativa para el combate a las desigualdades de género en el mercado de trabajo, siguiendo las directrices del primer PNPM, reafirmado en el segundo PNPM. Su implementación en cada empresa sucede en tres etapas: adhe-

sión por parte de la empresa o organismo al programa, llenando de una ficha catastral con el perfil de la organización, y elaboración/pactación del plan de acción de la empresa⁶. Las acciones de las organizaciones que forman parte del Programa Pro-equidad de género deben estar orientadas hacia dos ejes principales: el primero, la gestión de las personas, con actividades relacionadas al reclutamiento y selección, capacitación y entrenamiento interno, progreso funcional y plan de carrera, cargos, salarios y remuneraciones, programas de salud y seguridad en el trabajo, y políticas de beneficios. El segundo eje trata de la cultura organizacional, con actividades pensadas como mecanismos de combate a las variadas formas de discriminación y al asedio moral y sexual dentro de la empresa.

El Programa, creado en 2005, puede ser considerado fruto de las históricas luchas del movimiento feminista en el Brasil, y de una serie de determinantes políticos favorables, como la disposición gubernamental para lidiar con el tema, y la directoria de la oficina brasiliense de la Organización Internacional del Trabajo estar a cargo de una mujer comprometida con la temática de género en el trabajo. Fue resultado de un proceso democrático y participativo, idealizado a través de las Conferencias de Políticas para las Mujeres. Como es un programa relativamente nuevo, no se puede realizar todavía una evaluación en sentido estricto de los impactos del programa. Pero si podemos indicar algunos análisis preliminares y desafíos pendientes de resolución.

El Programa Pro-equidad de Género está actualmente en su tercera edición⁶ y sufrió algunas modificaciones. La primera edi-

ción estaba dirigida solamente a las empresas públicas. La segunda edición incorporó también las empresas privadas y registró un aumento de más del 100% en el número de instituciones participantes y premiaciones concedidas (de 16 subió para 31 el número de empresas, y de 11 pasó a 23 el número de premios otorgados). En la tercera edición son 81 las organizaciones que participan (SPM, 2005; 2007; 2009). Los recursos financieros para la concretización de las acciones es de responsabilidad de las propias empresas, siendo la actuación de la SPM la coordinación, la asesoría técnica, y el monitoreo.

El análisis de la primera edición del Programa (que se desarrolló en el período comprendido entre septiembre de 2005 y diciembre de 2006), realizado por Abramo (2008), ya identificó algunas dificultades y potencialidades iniciales, a partir de la capacidad de las organizaciones involucradas y de la propia configuración del Programa, para iniciar procesos y construir espacios y canales institucionales destinados a la transformación de las relaciones laborales de género. Entre las potencialidades, fue verificado que la implementación del Programa Pro-equidad de género, en su primera edición, avanzó en el sentido de ser una iniciativa estructurada propuesta desde el Gobierno Federal, estimulando un diagnóstico de la situación de las mujeres insertas en el mercado formal de trabajo. También tuvo un impacto positivo por sensibilizar sobre el tema y promover el debate internamente en las empresas, proporcionando visibilidad a la desigualdad de género existente. Del otro lado, el mayor desafío o límite identificado fue la ausencia de acciones relativas

a la extensión de los derechos de licencia maternidad y paternidad, y a la conciliación de la vida personal y profesional, acciones sin las cuales se torna imposible la promoción real de la equidad en la empresa.

Más allá de los límites apuntados por Abramo a la primera edición del Programa, otros puntos desafiantes pueden ser observados cuando consideramos el conjunto de las tres ediciones desarrolladas desde 2005. En primer lugar, el Programa pro-equidad de género es restricto al sector formal del mercado de trabajo, no alcanzando el sector informal - mas precarizado y feminizado que el formal⁷. En segundo lugar, el Programa se basa en la expresión de voluntad de las empresas, es decir, todo el proceso desde la adhesión hasta la construcción y cumplimiento del plan de acción descansan en el deseo de la empresa de colocar algún tipo de prioridad en esta área. El modelo de gestión, que pretende garantizar autonomía en la implementación del Programa puede crear dificultades para su efectiva ejecución interna, porque no existen exigencias claras por parte del gobierno federal sobre metas mínimas ni penalizaciones por incumplimiento (fuera de la falta de obtención del Sello).

En tercer lugar, por más que se considere conquistada cierta institucionalidad de género en una empresa a partir de su adhesión al Programa, lo que generalmente acontece por vía de la creación de una estructura específica como los comités de género internos, esos comités son frágiles. Pueden, por ejemplo, no disponer de recursos humanos y financieros suficientes para realizar las acciones incluidas en el plan - ya que esos recursos son libremente

establecidos por la empresa en cuestión, sin parámetro alguno establecido por el gobierno; o pueden simplemente no tener fuerza política para llevarlos a cabo. Además, los comités asumen normalmente una posición subordinada en el organigrama empresarial, lo que redonda en falta de autoridad para discutir e imponer el tema junto a los demás sectores de la empresa. Por todo esto, las empresas enfrentan enormes dificultades en salir de la fase de sensibilización sobre la problemática de género en el mercado de trabajo, y pasar para acciones afirmativas más contundentes, como serían por ejemplo el establecimiento de cupos femeninos para la ocupación de gerencias.

En cuarto lugar, no existe calificación o formación específica previa para las personas que implementan el plan de acción, motivo por el cual hay grandes equivocos en torno de algunas cuestiones clave. Por ejemplo, hay un énfasis desproporcionado en fechas conmemorativas (Día Internacional de la Mujer y Día de las Madres), y hasta creación de cupos para hombres en cargos decisarios en las organizaciones donde estos son una franca minoría, lo que puede estar siendo provocado por la falta de preparación de los equipos involucrados en la realización de las acciones incluidas en el plan. Hechos como ese debilitan la discusión de género que dio origen al Programa.

En quinto lugar, puede ser observado que el interés motivador para la adhesión por parte de las empresas está constituido por una asociación entre promoción de la equidad, productividad e imagen positiva de la empresa, especialmente frente a las presiones nacionales e internacionales, inclusive bolsas

de valores, en el sentido de responder a criterios de calidad y responsabilidad social como una señal de eficiencia y competitividad. La propia SPM reconoce y utiliza el Sello como un poderoso argumento de atracción, explícitamente indicado en los reglamentos del Programa: "o Selo agrega valor à imagem das empresas e instituições, que poderão utilizá-lo em seus documentos e expedientes internos e externos e em campanhas e peças de promoção institucional" (SPM, 2007, p. 9) o "a experiência internacional e nacional já demonstrou que a adoção de práticas de equidade de gênero, de forma sistemática, contribui para o alcance de bons resultados em termos de qualidade do ambiente de trabalho e de produtividade" (Idem, p.19).

En sexto lugar, vale reflexionar sobre el ingreso de las empresas privadas al programa. Este hecho es mencionado como ejemplo de la capacidad de gestión del Programa, promoviendo mejorías entre una edición y otra a partir de las evaluaciones externas e internas y de las demandas colocadas por las propias organizaciones. Sin embargo, puede también tener un efecto negativo, pues la incorporación de las empresas privadas no fue neutra, e incorporó padrones de gestión empresarial y cultura organizacional ajenas al mundo de lo público, y donde las mujeres encuentran dificultades mayores de inserción. Entre las 81 empresas participantes de la tercera edición, sólo dos son privadas, mientras que 26 son prefecturas o secretarías municipales o estatales (provinciales).

Por último, con relación a las dificultades concretas de implementación, apuntamos el des prestigio de los comités internos en el organigrama empre-

sarial. El Programa todavía no consigue romper con la división sexual vertical y horizontal del trabajo presente y reproducido de varias formas a través de la discriminación institucional. Los temas tratados, aún cuando sean apenas en el nivel de la sensibilización, son restrictos a los grupos específicos involucrados en el Programa, como las secretarias y funcionarias de recursos humanos, y muchas veces no alcanzan los lugares estratégicos, como por ejemplo los nichos totalmente masculinizados, "áreas-fin", cargos de jefatura y dirección, eventos técnicos, entre otros. Es decir, existen "núcleos duros", donde gran parte de las decisiones empresariales ocurren, que todavía están distantes de ser afectados por el modelo de gestión voluntaria del Programa.

Todo Final es un Inicio

Este artículo pretendió realizar un análisis de la implementación del Programa pro-equidad de género, incorporando la concepción de totalidad asumida principalmente por las feministas socialistas, defendiendo la postura que explica las desigualdades de género por las estructuras más profundas de la sociedad, compuestas en el capitalismo por tres órdenes de subordinación íntimamente relacionados: mala distribución de las riquezas, falta de reconocimiento, y falta de representación. A pesar de la dominación masculina encontramos sus orígenes antes del capitalismo, fue a mediados del siglo XIX que se fundamentaron las primeras críticas del movimiento feminista moderno, dirigidas también al modo de producción vigente. El

movimiento de mujeres criticó, juntamente con los movimientos de izquierda y antiimperialista, algunas características del incipiente capitalismo organizado de Estado. Sin embargo, la crítica feminista al capitalismo acabó apartándose del proyecto más amplio de una sociedad justa, siendo sus reivindicaciones apropiadas y vaciadas por el discurso neoliberal.

Actualmente, el momento de crisis financiera mundial cuestiona la durabilidad y sustentabilidad del neoliberalismo como régimen económico hegemónico. Puede ser observada, especialmente en América Latina, una disposición de algunos gobiernos en reasumir el papel regulador del Estado, bien como el fortalecimiento de varios movimientos sociales (feminista, ecológico, anti-racista, sindical, de la reforma agraria, entre otros). Sin embargo, a pesar de esos indicios positivos, todavía no hay proposiciones suficientemente fuertes para representar alternativas reales a las políticas antiguas o a la falta de ellas.

En lo que se refiere a las desigualdades entre hombres y mujeres, las características del mercado de trabajo anteriormente apuntadas (precarización, flexibilización, bipolarización, feminización de la pobreza, etc.), son fenómenos que comprueban y corroboran la necesidad de correlacionar la lucha feminista con la lucha de clases, sin perder las especificidades de cada una. La demanda y el origen del movimiento feminista indicarían convergencia con la emancipación y eliminación de la dominación de clase, desde que no sean encubiertas las desigualdades de género existentes inclusive

dentro de la propia izquierda, y que engloban las dimensiones económica, política y cultural de la sociedad.

Las tendencias actuales de las políticas sociales con enfoque de género intentan dar cuenta de esas especificidades, pero insertas en un contexto neoliberal tienen limitaciones intrínsecas, como las de no considerar la estratificación de clases existente. Las fragilidades y límites de la institucionalidad y transversalidad de género están reflejadas en el Programa Pro-equidad de género, que cuenta en gran medida con el voluntarismo de las empresas sin crear nuevos parámetros por los cuales una empresa u organización pueda ser confrontada para saber si ha alcanzado un nuevo objetivo en su configuración interna.

Sugerimos la necesidad de indicar directrices más claras y metas mínimas de cumplimiento obligatorio para las empresas vinculadas al programa, la calificación de los equipos que llevan a cabo los planes de acción dentro de las empresas y la divulgación más amplia del Programa en el sector privado, que presenta necesidades específicas en relación a la incorporación y ascenso de mujeres. Como puntos positivos, indicamos la capacidad de gestión de la SPM demostrada en las tres ediciones del Programa. Hay inclusive avances relevantes en gestión de la tercera edición del programa, con una incipiente discusión sobre la importancia de establecer parámetros de adhesión, materializada en una guía operacional disponible por la SPM, pero que continúa siendo de adhesión voluntaria por las organizaciones.

Referencias Bibliográficas

- ABRAMO, Laís. O Programa Pró-equidade de Gênero: uma experiência de política pública para a promoção da igualdade de oportunidades e tratamento. *Ser Social*, Brasília, v. 10, n. 23, p.39-70, jul./dez. 2008.
- ABRAMO, Laís. *A inserção da mulher no mercado de trabalho: uma força de trabalho secundária?* 2007. Tese (Doutorado) - Departamento de Sociologia, Usp, São Paulo, 2007. Cap. 2. Disponível em: <<http://www.teses.usp.br/>>. Acesso em: 03 out. 2008.
- ABRAMO, Laís (Ed.). *Questionando um mito: custos do trabalho de homens e mulheres*. Brasília: OIT, 2005.
- CAPPELLIN, Paola. Ações afirmativas: uma estratégia para corrigir as desigualdades entre homens e mulheres. In: *Discriminação positiva ações afirmativas: em busca da igualdade*. Brasília: CFEMEA, 1995. p. 13-34.
- CEPAL/PNUD/OIT. *Emprego, desenvolvimento humano e trabalho decente: a experiência brasileira recente*. Brasil, 2008. 176 p. Disponível em: <http://www.oitbrasil.org.br/estudo_indicadores2.php>. Acesso em: 03 out. 2008.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Families and the Revolution in Women's Roles*. Disponível em: <<http://www.esping-andersen.com/>>. Acesso em: 04 nov. 2009.
- FRASER, Nancy. Feminism, capitalism and the cunning of history. *New Left Review*, Londres, n. 56, p.97-117, mar. / abr. 2009.
- HIRATA, Helena et al. (Org.). *Dicionário crítico do feminismo*. São Paulo: Unesp, 2009.
- HIRATA, Helena. Globalização e divisão sexual do trabalho. *Cadernos Pagu*, p.139-156, 2001/2002. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/cpa/n17-18/n17a06.pdf>>. Acesso em: 12 out. 2009.
- HIRATA, Helena. Divisão de relações sociais de sexo e do trabalho: contribuição à discussão sobre o conceito de trabalho. *Em Aberto*, Brasília, v. 15, n. 65, p.39-49, jan.-mar. 1995.
- IBGE. *Síntese de indicadores sociais: uma análise das condições de vida da população brasileira*. Rio de Janeiro: 2009.
- IPEA. *Boletim mercado de trabalho: conjuntura e análise*. Brasília, 2010.
- IPEA. Comunicado da Presidência. PNAD 2008: primeiras análises: demografia, trabalho e previdência. 2009a.
- IPEA. Comunicado da Presidência. PNAD 2008: primeiras análises: educação, gênero e migração. 2009b.
- MARX, Karl. A Lei Geral da Acumulação Capitalista. In: MARX, Karl. *O capital: crítica da economia política*. São Paulo: Nova Cultural, 1996. p. 245-337. (Os economistas).
- MELO, Hildete Pereira de; BANDEIRA, Lourdes. *A pobreza e as políticas de gênero no Brasil*. Santiago do Chile: Cepal, 2005. (Mujer y desarrollo). Disponível em: <<http://www.eclac.org/brasil/>>. Acesso em: 09 nov. 2009.
- PEREIRA, Polyara. *Política Social: Temas e questões*. São Paulo: Cortez, 2008.
- PEREIRA, Polyara. A questão social e as transformações das políticas sociais: respostas do Estado e da Sociedade Civil. *Ser Social (UnB)*, Brasília, v. 06, p.119-132, 2000.
- PEREIRA, Polyara. *Concepções e propostas de políticas sociais em curso: tendências, perspectivas e consequências*. Brasília: NEPPoS/CEAM/UnB, 1994.
- SCOTT, Joan W. *O enigma da igualdade*. Revista Estudos Feministas, Florianópolis, v. 13, n. 1, p. 11-30, 2005. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2005000100002&lng=pt&nrm=iso>
- SPM. Presidência da República. *Programa pró-equidade de gênero: oportunidades iguais respeito às diferenças. 3ª edição 2009 – 2010*. Brasília, 2009. Disponível em: <http://200.130.7.5/spmu/docs/pro_equidade2009_2010/Programa2010.pdf>. Acesso em: 20 abr. 2010.
- SPM. Presidência da República. *Programa pró-equidade de gênero: oportunidades iguais respeito às diferenças. 2ª edição 2007 – 2008*. Brasília, 2007. Disponível em: <http://www.proequidadedegenero.net.br/arquivos_site/FolderEquidade2009.pdf>. Acesso em: 20 abr. 2010.

- SPM. Presidência da República. *Programa pró-equidade de género: oportunidades iguais respeito às diferenças*. 1^a edição 2005 – 2006. Brasília, 2005. Disponível em: <http://www.proequidadedegenero.net.br/arquivos_site/folheto_pro-equidade2006_2007.pdf>. Acesso em: 20 abr. 2010.
- VORIA, Andrea. *Qué empleo para las mujeres? Dilemas, experiencias y desafíos pendientes en América Latina*. *Tendencias En Foco*, n. 08, dez. 2008. Disponível em: <<http://www.redetis.org.ar/node.php?id=100655&elementId=6240>>. Acesso em: 14 mai. 2010.
- YANNOULAS, Silvia Cristina. *Perspectivas de género y políticas de formación e inserción laboral en América Latina*. Buenos Aires: Red Etis: IIEP: IDES, 2005. 58 p. (Tendencias y Debates; 4).
- YANNOULAS, Silvia Cristina (Coordenadora). *A convidada de pedra: mulheres e políticas públicas de trabalho e renda entre a descentralização e a integração supranacional um olhar a partir do Brasil 1988-2002*. Brasília: FLACSO; Abaré, 2003.

Notas

1. Los conceptos de (relaciones de) género y relaciones sociales de sexo indican que las condiciones de vida de hombres y mujeres son determinadas por construcciones sociales jerarquizadas, basadas en la naturalización de diferencias biológicas entre los sexos femenino y masculino, macho, y fémina. El concepto de relaciones sociales de sexo presupone una base material, el trabajo, y se expresa por medio de la desigual división del trabajo entre los sexos (Kergoat in Hirata et al., 2009). Estudios de género, sin referirse a una única teoría, son un espacio de diálogo teórico que congrega categorías y metodologías con enfoque propio para el análisis de la actuación de hombres y mujeres en las sociedades (especialmente importante para el análisis de las políticas públicas). Varias investigaciones corroboran que el sexo constituye un criterio básico universal de organización social de la división del trabajo, aunque las tareas designadas para cada sexo cambien en diferentes culturas (ver Yannoulas, 2003). En este artículo será utilizada la nomenclatura género, más ampliamente utilizada en el Brasil y en Argentina, sin embargo entendiendo que las desigualdades se manifiestan básicamente en la división sexual del trabajo y que sus otros aspectos (comportamientos, actitudes, representaciones, etc.) son consecuencia de esa desigualdad elemental (Mathieu in Hirata et al., 2009).
2. Se hace necesaria la distinción entre políticas públicas y políticas sociales. Comprendemos, con Pereira (1994), que la política social es un tipo, una especie de política pública, como lo son también las políticas económicas, las ambientales, etc.
3. “Capitalismo organizado de Estado” se refiere a la formación social hegemónica del período posterior a la segunda guerra mundial, en el cual los Estados orientaban activamente sus economías nacionales. En este artículo utilizamos la expresión como sinónimo de Welfare State o Estado de Bienestar Social, abarcando tanto a los Estados de Bienestar Europeos como a los Estados Desarrollistas Latinoamericanos (Fraser, 2009). Si bien reconocemos que existen diferencias culturales e históricas entre ambos modelos, la misma nomenclatura será utilizada en este estudio por no representar esas diferencias el foco de nuestra atención.
4. Capítulo II - dos direitos sociais, artigo sétimo - dos direitos dos trabalhadores, inciso XX - proteção do mercado de trabalho da mulher, mediante incentivos específicos, nos termos da lei.
5. El plan de acción es el documento voluntario que las organizaciones elaboran y presentan a la SPM, con metas para alcanzar en el plazo de una edición del Programa Pro-equidad de Género. El sello de calidad Pro-equidad, creado por la SPM para premiar a las empresas participantes, está condicionado a cumplimiento de un mínimo de 70% del plan de acción propuesto por la empresa. Los planes de acción son analizados por el Comité Pro-equidad de Género, formado por especialistas en la materia.

6. Ediciones del Programa Pró-equidad de Género: primera edición (2005-2006), segunda edición (2007-2008), y la actual tercera edición (2009-2010).
7. El sector informal comprende actividades no reglamentadas por el poder público o que no recogen impuestos. Según este criterio, el valor medio del nivel de informalidad brasileño en 2009 fue de 38,4%, definido como la razón entre trabajadores(as) sin registro o en negro, por cuenta propia y no remunerados(as), sobre el total de ocupados(as) (IPEA, 2010). La participación en el mercado de trabajo está definida de acuerdo con la posición ocupada por el (la) trabajador(a). Poseer un registro de trabajo, por ejemplo, proporciona un conjunto de derechos sociales que los(as) empleados(as) en la informalidad no tienen. Resultando entonces en desigualdades en las condiciones de vida. En el Brasil, las mujeres están mas representadas en el trabajo doméstico informal (11,7% de mujeres y 0,5% de hombres), y en el trabajo no remunerado (6,8% de mujeres y 3,6% de hombres), mientras que los hombres ocupan mas puestos en el sector formal (29,2% de mujeres y 38,4% de hombres) y como empleadores (2,9% de mujeres y 5,6% de hombres). Otra actividad de trabajo preponderantemente realizada por las mujeres e invisible para la economía es la realización de las tareas domésticas. Del total de las mujeres ocupadas en el Brasil, 87,9% declaran cuidar de los trabajos domésticos, contra apenas 46,1% de los hombres. El número medio de horas en la semana dedicado a esas tareas es de 20,9 para ellas y sólo 9,2 para ellos (IBGE, 2009).

Género y psicoanálisis. Notas iniciales para una teoría de la *envidia de preñez* en el varón

SILVIA TERESITA FANTOZZI

A más de cien años de los principales fundamentos epistemológicos del psicoanálisis ciertos conceptos merecen una relectura. Como consecuencia, el territorio a conquistar puede resultar fructífero para una mejor comprensión de los fenómenos humanos.

La presencia de la problemática del género promueve, en estos tiempos, ahondar en formulaciones que han sido abandonadas, olvidadas o reprimidas. Freud, a lo largo de su obra, estudió más el componente masculino en la mujer. Y su influencia es innegable en otras áreas de la cultura. Un trato diferente recibió por parte del creador del psicoanálisis y sus seguidores, psicoanalistas de ambos性, el aspecto femenino del varón.

Este componente puede ser rastreado en el análisis de la temprana infancia. Tal exploración, según Freud es trabajosa y difícil. Por un lado, lleva a conclusiones no siempre comprobables. Por otro, "conduce hacia regiones oscuras en las que carecemos todavía de referencias, al punto que, según creo, los analistas pueden contar con la certeza de que, por lo menos durante las próximas décadas, su labor científica no correrá peligro de mecanizarse ni de perder así parte de su interés." (Freud, 1925:2896).

En base a este interés propongo la investigación de los aspectos menos conocidos de las tempranas manifestaciones del desarrollo sexual. Oscuros, no sólo por las dificultades que plantea Freud, sino también por el hábito establecido en el uso de las nociones. Estas razones obturaron la exploración que podría conducir a un mayor conocimiento sobre los elementos femeninos en el varón con las mismas herramientas utilizadas para pensar el aparato psíquico y el material clínico que dispone esta ciencia.

Este trabajo se basa en la hipótesis, acreditada por el psicoanálisis, de que los períodos tempranos de la infancia dejan una impronta en el psiquismo.

La complicada y extensa evolución de las funciones psíquicas hasta llegar al adulto normal, no se produce sin alteraciones. Se conoce como disposición a la enfermedad "lo que llamamos un 'punto de fijación' al cual puede retroceder luego en caso de enfermedad por perturbación exterior." (Freud 1913: 1739). Es posible, entonces, con el estudio de las fases tempranas descubrir nuevas relaciones entre la enfermedad y la evolución sexual.

Parte I. Algunas puntualizaciones

Es necesario definir determinados puntos en el abordaje de esta

temática. Se trata de axiomas de la teoría que funcionan a modo de "dogmas de fe". Pero no por conocidos, por aquellos que se encuentran familiarizados con el psicoanálisis o la divulgación que algunos alcanzaron, dejan de presentar cierta dificultad en el uso científico de los mismos.

Bisexualidad

Se considera, en la teoría, el punto de partida en la conformación de los sexos. "Opinamos que sin tener en cuenta la bisexualidad no podrá llegarse a la inteligencia de las manifestaciones sexuales observables en el hombre y en la mujer." (Freud 1905: 1223). Esta bisexualidad inicial no está planteada en términos biológicos, sino en creencias infantiles que se apoyan en experiencias corporales placenteras, —creencias y experiencias que desarrollaré más adelante— que dan como resultado la no-diferenciación de los sexos por parte de los niños.

Freud plantea una disposición bisexual originaria que en el curso de la evolución del sujeto se orienta hacia una monosexualidad adulta pero conservando algunos restos atrofiados del sexo contrario.

La existencia de elementos femeninos y masculinos en todos los seres humanos, implica una disposición sexual constitucional compuesta. "Debiendo ser considerada como 'polimórficamente perversa'. La conducta llamada normal de la función sexual es el resultado de la represión de ciertos instintos parciales y de la subordinación de los demás a la primacía de las zonas genitales en servicio de la reproducción." (Freud 1905 [06]: 1241-42) Es decir, que la sexualidad adulta depende del éxito que se obtenga reprimiendo componentes del sexo contrario.

En esta disposición bisexual baso la investigación de cuáles serían los elementos femeninos en la temprana infancia del varón, que deben ser reprimidos para el acceso a la función sexual normal.

Enigma del nacimiento de los niños. Curiosidad infantil

El gran enigma de los niños es la pregunta ¿de dónde vienen los niños?

Esta pregunta anuda deseos a sensaciones corporales, por lo tanto interviene en la conformación de la sexualidad. Además, se suscita con el hecho real o sospechado de la llegada de un nuevo niño que, en casos analizados por Freud coincide con la aparición de síntomas. La amenaza a sus instintos egoístas excita la curiosidad.

"El primer problema del que el niño se ocupa no es, por tanto, el de la diferencia de los sexos sino el enigma de la procedencia de los niños." (Freud 1905: 1209). Posteriormente añade que debe corregir la afirmación anterior, "en lo que a las niñas se refiere" (Freud 1925: 2899). Se deduce que, con respecto al varón, sigue sosteniendo la problemática del origen de los niños. No es tan difícil descubrir la razón. A los pequeños, la percepción no les ofrece la posibilidad de observar en la realidad un hombre embarazado. Si tenemos en cuenta que los períodos tempranos están dirigidos por el narcisismo y la omnipotencia infantil, los niños no pueden suponer que algo les esté impedido. Por otra parte, las teorías sexuales infantiles refuerzan el conflicto en los varones.

En la niña no sucede lo mismo porque no le despierta la misma inquietud. Ella ve, como el niño, mujeres embarazadas.

La intrincada combinación

de impulsos egoístas, envidia, y componentes sexuales guían la curiosidad infantil.

Teorías sexuales infantiles

Constituyen el resultado de la curiosidad infantil. Respuestas al enigma del origen de los niños, compuestas por sensaciones corporales y las comprobaciones que le ofrece la realidad.

Durante cierto tiempo, los niños y las niñas creen que todos y todo, aún los objetos inanimados, poseen pene y son capaces de tener hijos.

Esta creencia, que puede parecernos disparatada, está conformada por un lado por la bisexualidad inicial (una no-diferencia de los sexos desde el punto de vista del niño, que distingue la diferencia de los géneros pero no conoce la diferencia sexual) reforzada por el placer concomitante de la expulsión de las heces.

Las sensaciones que producen la evacuación de los excrementos provoca en el niño, antes de que comience a hablar y durante mucho tiempo, una excitación de la mucosa en la zona anal. Se llaman erógenas a las zonas pasibles de recibir estimulación y producir placer. Toda la epidermis, a través de los cuidados corporales, y las áreas específicas relacionadas con la alimentación y la evacuación producen efectos de satisfacción que exceden lo estrictamente biológico, —el chupeteo y la retención de esfínteres son manifestaciones del placer de órgano que se realizan prescindiendo de lo vinculado puramente a la especie— configuran localizaciones que contienen un plus de placer y colaboran en la elaboración de las teorías. Estas experiencias son las satisfacciones parciales que deben reprimirse o subordinarse a las funciones de reproducción.

Por otra parte, advertimos cómo se relaciona una zona, haciéndose atractiva para la explicación como un imán con las observaciones accidentales en animales u otras personas.

En base a estos datos, su propio placer y lo que observa, para el niño es fácil suponer que todos tienen un órgano igual al suyo, constituyendo esta suposición la primera de las teorías sexuales infantiles.

Otra de las teorías infantiles –que Freud denomina la segunda, pero creo que coexiste con la primera– es la de que "los niños se conciben al comer alguna cosa determinada (como en las fábulas) y nacen saliendo del intestino como en el acto excremental." (Freud 1905: 1208). Esta explicación del nacimiento se denomina *teoría de la cloaca*. Lo original de Freud, y lo más interesante, es que estas teorías son premisas universales, (en todos los niños encontramos las mismas respuestas).

Otra peculiaridad, es que las teorías permanecen en el psiquismo, no desaparecen. Se reprimen y se manifiestan en los síntomas o en los sueños; o se sustituyen por otros contenidos. Por lo tanto es posible rastrear los movimientos de la energía sexual desde las fases constitutivas.

Con el tiempo el niño descubre que sólo las mujeres pueden tener hijos.

"Sé ahora, con seguridad, que las transformaciones provocadas en el aspecto de la madre por el embarazo no escapan a los ojos del niño. Descubre, por sí mismo, que la criatura se forma en el vientre de la madre." (Freud 1908: 1264-65). En este caso la observación desmiente la teoría de que todos pueden tener niños.

Pero, ¿Qué quiere decir el niño cuando atribuye la capaci-

dad de tener hijos a todo lo que le rodea?

En términos de la *teoría de la cloaca*, la hipótesis del niño es la de que todo (objetos inanimados) y todos (animales, insectos, hombres y mujeres, incluso él mismo) pueden tener niños. Pero esta teoría pone el acento en la expulsión (por dónde salen los niños) y el tener niños implica una compleja composición: (Rodríguez, 1988)

- Tener equivale a concebir, hacerlo o ser engendrado: producción o participación en la producción. (Queremos tener un hijo).
- Tener equivale embarazo: albergar un futuro producto. (Va a tener una nena).
- Tener equivale parto: expulsión del producto. (Tuvo mellizos).
- Tener equivale a posesión: prodigar cuidados, ostentar el producto. (Tiene dos hijos).

Esta polisemia indica que la *teoría de la cloaca* es insuficiente como hipótesis infantil. Cuando el niño piensa que todos pueden tener niños también está pensando en albergarlos antes de expulsarlos, en concebirlos antes de albergarlos. *Todos pueden tener niños* significa que el infante cree que todos pueden ser engendrados por un alimento, embarazarse, parir, poseer y cuidar. Cuando el niño desea tener hijos está planteando toda la complejidad que implica tener.

Equivalencias simbólicas

Es posible que quienes cuidan de los niños y las niñas, los escuchen decir "el pitito de la silla"; "el hijito del camión" o "el tren está haciendo pis". También, en ocasiones, se refieren a sus excrementos como hijos que tuvieron –lo mismo sucede con enfermos mentales graves–.

Aunque estos observables se cumplen en todos los casos,

hecho que habitualmente no sucede, son insuficientes para elaborar una teoría. Los conceptos constituyen una conjectura que da cuenta de procesos que no son visibles.

La mayoría de las nociones del psicoanálisis se construyen en un ida y vuelta entre la experiencia clínica con pacientes, los fenómenos considerados normales y la teoría que se reformulaba en base a estos datos.

Una conjectura del psicoanálisis es la de que los conceptos de *excremento, dinero, regalo, niño y pene* son equivalentes en las producciones inconscientes.

La teoría da cuenta del proceso mediante el cual se conforman estas equivalencias.

Además de que el contenido intestinal desempeña la función de excitar la mucosa, haciéndola sexualmente sensible, "entraña, para el infantil sujeto otras varias e importantes significaciones. El niño considera los excrementos como una parte de su cuerpo y les da la significación de un 'primer regalo', con el cual puede demostrar su docilidad a las personas que le rodean o su negativa a complacerlas. Desde esta significación de 'regalo' pasan los excrementos a la significación de 'niño'; esto es, que según una de las teorías sexuales infantiles [la de la cloaca] representan un niño concebido por el acto de la alimentación y parido por el recto." (Freud 1905:1203).

El lenguaje popular guarda gran afinidad con los productos inconscientes, se dice que "hizo un regalito" cuando el bebé ensucia los pañales. O que la mamá "está de compras" si espera un bebé o que "le hicieron un regalito" para decir que está embarazada.

"Si consideramos al cuerpo como una forma, una totalidad, una unidad

narcisista; si al hablar de cuerpo estamos hablando de narcisismo, dejamos el terreno biológico y pasamos al psicoanalítico, al sexual, al de las producciones del inconsciente.

Para que caca, niño y pene sean conceptos inconscientes deben dejar de ser sólo partes del cuerpo biológico." (Rodríguez 1990: 270). Resaltado del autor.

Lo que llamamos *equivalencias simbólicas* indica por un lado, que estamos hablando de ese "plus" que ubica los fenómenos biológicos en un terreno diferente y, por otro, que éstas permiten que los contenidos se sustituyan unos a otros, en lo inconsciente, los hace intercambiables.

La capacidad de sustitución de estos conceptos es útil para el análisis que –más adelante– haré de casos de Freud y los componentes femeninos que señalaremos en los mismos.

Envidia de pene y su equivalente en el varón

Las equivalencias simbólicas permiten, lo que Freud llama la "salida normal" en la mujer. Consiste en resignar el pene a cambio de un *nño*.

Como dije al comienzo, la cicatriz que deja en el aparato psíquico femenino la *envidia de pene*, ha sido profusamente estudiada.

Del descubrimiento de la diferencia sexual en la niña parten "tres caminos de la evolución: uno conduce a la inhibición sexual o neurosis; otro a la transformación del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, y el otro, al fin, a la feminidad normal." (Freud. 1932[33] 3172). Relaciona estos caminos con diferentes procesos: a) renegación de la castración, se comporta como si tuviera pene; b) espera que le crezca hasta edades avanzadas en que resulta imposible soste-

ner la realización de tal creencia y que el análisis ha demostrado que el deseo subsiste con una gran carga de energía en lo inconsciente; c) resignarse y obtenerlo de un hombre, con el cual consigue, por equivalencia simbólica, un *hijo-pene*.

Deducimos que no hay cura para la *envidia de pene*, en el mejor de los casos se trata de una sustitución.

Un seguidor de Freud realiza una magnífica definición de la *envidia*: "El descubrimiento de los órganos genitales masculinos por la niña, ofende su narcisismo. Durante el período narcisista de su desarrollo, el niño vigila cuidadosamente sus posesiones y considera con celos las de los demás. Quiere conservar lo que tiene, y obtener lo que ve. Si alguien tiene sobre él alguna ventaja, se producen dos reacciones estrechamente asociadas: un sentimiento de hostilidad hacia la otra persona, y un impulso de privarla de lo que posee. La unión de estas dos reacciones constituye la *envidia*, que es una típica expresión de la fase anal-sádica de la evolución de la libido." (Abraham 1923: 261).

Podríamos aplicarla al varón. Por un lado, resulta poco verosímil que la *envidia* constituya el sentimiento privativo de un sexo; por otro, el niño también descubre algo en lo que la niña lo aventaja: no puede tener hijos como las mujeres. Si el deseo de tener un pene perdura en la niña, en el niño también perduraría el deseo de tener hijos.

Deseo que está alimentado por fuertes motivaciones eróticas, que la niña –en su deseo de pene– no ha experimentado. Quiero decir que ésta no perdió un pene, no debe, por tanto, reprimir las sensaciones que éste le hubiera procurado. Pero el varón sí, debe reprimir el placer

de la expulsión de las heces o subordinarlo en la sexualidad adulta.

La siguiente cita apoya nuestra hipótesis: "Hay sujetos cuyo erotismo anal ha persistido inviolado e intenso hasta los años inmediatos a la pubertad. Por ellos averiguamos que ya en esta fase pregenital habían desarrollado una organización análoga a la genital. En la neurosis obsesiva puede comprobarse una regresión consistente en transferir a lo anal todas las fantasías genitales sustituyendo el pene por la masa fecal, y la vagina, por el intestino." (Freud 1915 [17]: 2037).

Asegura que las etapas tempranas de la evolución sexual parecen ser comunes a ambos sexos, sin embargo, considera que en la mujer el clítoris debe ceder su sensibilidad y significación a la vagina, "mientras que el hombre, más afortunado, no tiene que hacer más que continuar en el período de la madurez sexual lo que había ya previamente ejercitado." (Freud 1932-33: 3167). La frase es contradictoria si consideramos el papel de la mucosa anal en los períodos primitivos y cabe preguntarnos como cede el niño esta sensibilidad que ha desarrollado.

A este uso del órgano, común en ambos sexos, se suman otros procesos. Con la intensidad que le prestan las teorías sexuales infantiles y el desconocimiento de la vagina, "niega el niño a la mujer el doloroso privilegio de parir hijos. Así, pues, el niño puede fantasear que da a luz a un hijo, sin que por ello hayamos de imputarle tendencias femeninas. Tales fantasías no son sino un resto de actividad de su erotismo anal." (Freud 908: 1267-68). El resultado es mío.

Sobre este resto desarrolla-

mos la segunda parte del trabajo con los historiales.

Historiales

Encontramos muestras sobre la envidia del varón en lo que denominamos *Historiales de Freud*, son estudios de casos. Aunque no siempre se trata de pacientes, son modelos que producen teoría, la contrastan y obligan a reformularla.

Cada caso corresponde, aparentemente, a una estructura patológica. Decimos aparentemente, porque a partir del estudio de las llamadas patologías –neurosis, perversión y psicosis– también encuentra componentes del psiquismo considerado normal.

No sorprende para los que estudiamos psicología en la universidad que Ana Freud refiera que, "el hábito de volver sobre el reducido número de historias clásicas y explotarlas al máximo, promueve reorganizar los datos originales y poner a prueba las interpretaciones." (Freud, Ana 1971: 12). Agrega que la forma de sistematizar el material, además de hacerlo legible para generaciones de analistas, tuvo el efecto de convertirlo en puntos focales sobre los cuales se continúa debatiendo en conferencias y colaborando, con fines didácticos, en los institutos de formación.

Considero que todavía es posible hacer otra lectura de este material, en lo que se refiere a los componentes femeninos en el varón.

La sangre y la mujer

Es curioso que el tema de *la sangre de la mujer* no ocupe un lugar dentro del psicoanálisis. A pesar de que aparece reiteradamente en los historiales y en un trabajo muy importante de Freud.

En *Tótem y tabú* (1913) in-

vestiga sobre la prohibición del incesto.

Entre las principales prohibiciones a las que se someten las tribus primitivas, el tabú a la mujer "en sus estados excepcionales" (Freud 1913: 1760, 61, 62, 68, 72; 1810, 24) –menstruación y puerperio– comparte todas las características de la prohibición del incesto, (hecho que debería llamar la atención por la virulencia de las prescripciones y su universalidad) la única diferencia es que constituye para Freud un "estado pasajero", (1913: 1760) razón por la cual se excusa de explorarlo cuando se refiere a los tabúes principales, como el de los muertos.

Sin embargo, la prohibición es permanente. Para los miembros de la tribu, no existe ningún día que esté permitido el contacto con la sangre menstrual. Su transgresión impone castigos y actos expiatorios al igual que los otros tabúes. *Pasajero* es el estado enlazado a una mujer particular.

Investigaciones antropológicas advierten su importancia. "Este temor por la sangre del clan es particularmente intenso en el caso de la sangre menstrual y explica por qué, en la mayoría de las sociedades primitivas, las mujeres son, en principio a causa de sus menstruaciones y luego de una manera más general, objeto de creencias mágicas y de prohibiciones especiales." (Durkheim: 1918) Citado por Levi-Strauss, quién refuta esta afirmación:

"El horror por la sangre, y, en particular, por la sangre menstrual, no es un fenómeno universal. Los jóvenes winnebago visitan a sus amantes aprovechando el secreto a que las condona el aislamiento prescripto durante la duración de sus menstruaciones." (Levi-Strauss. 1949: 55). El resultado es mío.

No podemos coincidir con esta apreciación. Si se utiliza idéntico razonamiento en el caso de la prohibición del incesto –regla universal que organiza a las sociedades, y que, según el autor separa a la naturaleza de la cultura– podríamos asegurar que no es universal ya que actos incestuosos se realizan en el mundo y en todas las culturas. Aún entre las personas expresamente prohibidas.

El ejemplo de Levi-Strauss demuestra, más bien, la existencia de una ley que prohíbe el contacto con las mujeres en ese estado. Un "aislamiento prescripto", que se transgrede.

Coincidimos con la siguiente cita que Freud hace de Frazer:

"No acertamos a ver por qué un instinto humano profundamente arraigado habría de necesitar ser reforzado por una ley. No hay ley para ordenar al hombre que coma y beba o para prohibirle introducir sus manos en el fuego. Los hombres comen, beben y mantienen sus manos lejos del fuego instintivamente, por temor a los castigos naturales y no legales que se atraerían conduciéndose en contra de sus instintos. Lo que la naturaleza misma prohíbe y castiga no tiene necesidad de ser prohibido y castigado por la ley. La ley no prohíbe sino aquello que los hombres serían capaces de realizar bajo el impulso de algunos de sus instintos. Asimismo podemos admitir sin vacilación que los crímenes prohibidos por una ley son crímenes que muchos hombres realizarían fácilmente. De este modo resulta que en lugar de deducir de la prohibición legal una aversión natural hacia el mismo, deberíamos deducir la de un instinto natural que impulsara a cometerlo." (Freud. 1912-3: 1826).

Podemos convenir que si los hombres se prohíben el contacto con la sangre menstrual y la mujer puérpera –no con cualquier sangre– este hecho indica que sienten el deseo de hacerlo.

¿Por qué razón los hombres desean tocar algo que ellos mismos se prohíben?

En el mismo texto encontramos la respuesta, Freud señala que el *contacto* es la primera tentativa de posesión. Los hombres desean poseer esa particularidad de la mujer. Aquellas mujeres que están menstruando o las que acaban de tener un hijo, con las que hay que evitar contacto, promueven el deseo de apoderarse de esas "pertenencias" exclusivamente femeninas.

El tabú a la sangre de la mujer esconde y revela el deseo de poseer aquello que tienen las mujeres. Como decía Abraham sobre la envidia, obtener lo que ve y privarla de lo que tiene.

En relación a los pacientes, dice que "las huellas de sangre en las sábanas o en la ropa interior de la madre confirman las hipótesis sádicas del niño en relación a la actividad sexual. El 'horror a la sangre' de ciertos nerviosos sólo resulta explicable relacionándolo con estas impresiones infantiles." (Freud. 1908: 1269).

El niño, como los primitivos, advierte que la sangre de las mujeres es, como la capacidad de tener niños, sólo de las mujeres.

Parte II. Envidia de preñez en el varón

En los estadios previos al establecimiento de la diferencia de los sexos surge la posibilidad, teorías sexuales mediante, de que todos tienen pene y todos pueden tener niños.

Si la niña quiere tener un pene como el del niño, es dable pensar que el niño quiere tener hijos como las mujeres. A este hecho lo denomino *envidia de preñez*, hasta que sea posible encontrar una definición más

precisa, creo que reúne todos los contenidos mencionados que representa tener un hijo.

Freud asegura que la "salida normal" en la mujer es resignar el pene a cambio de un niño, propongo que la salida normal del varón es tener un hijo con una mujer. Para llegar a esta situación psíquica considero que el niño atraviesa tres fases.

Para la exposición, tomaré un recorte del historial de Freud conocido como el caso *Juanito*. (Freud 1909) [Todas las comillas, salvo indicación, pertenecen a los historiales.]

Fase 1. Certeza de preñez

Esta fase podría enunciarse con la siguiente frase: *Todos pueden tener niños*.

Si embarazarse y parir es una posibilidad viable para ambos sexos podemos plantearla como una maternidad universal. La paternidad, como la pensamos los adultos, no existe sino como una maternidad del padre. Para la subjetividad ubicada en esta posición psíquica, la paternidad es igual a la de la madre.

En el historial leemos que ante la amenaza de llamar al doctor para que le corte "la cosita" [el pene], la madre le dice: "Y entonces ¿con qué vas a hacer pipí?" Y el niño contesta: con el "popó".

Existe una idéntica valoración, si le cortan la cosita, le queda la cola. Con la cual puede tener niños. Y, efectivamente, los tiene juega con ellos, los cuida.

El padre le pregunta: "¿Y quién te figurabas que te había dado todos esos niños?" Juanito responde: "¿Quién? Yo mismo me los había dado."

El padre insiste, "pero ya sabes que un niño no puede tener niños" a lo que contesta: "Ya lo sé. Pero me figuro que

los tengo." La renegación, como dijimos más arriba, es la primera reacción.

Fase 2. La sospecha y el conflicto

Todo niño, inevitablemente, ve o escucha algo que desmiente la primera hipótesis. Comenzará a relacionar el embarazo con el parto y estos sólo con la mujer. No sin resistencia, se abandona la teoría y se llega a la segunda frase: *Sólo la mujer puede tener niños*. Esta fase puede desdoblarse en dos momentos, la sospecha y el conflicto. Es probable que el niño en esta etapa también asocie embarazo y parto con la madre cuando "se entere" de la sangre menstrual, cosa que a él no le sucede.

"*El magno acontecimiento en la vida de Juanito es el nacimiento de su hermanita.*

Le llevan luego a la alcoba; pero en lugar de mirar a su madre, contempla una palangana medio llena aún de agua sanguinolenta, y dice extrañado:

— "Yo no hecho sangre por la cosita."

Ante la vista de la sangre después del parto, Juanito sospecha que quizás él no pueda tener niños como su madre. Duda, cuando le dice a su padre "¿no es verdad que también soy tuyo?"

Es el momento de máxima tensión ya que el niño descubre que sólo la mujer puede tener niños pero aún desconoce el papel del padre en la fecundación. Intuye que no puede tener hijos y no sabe todavía que puede tenerlos. El conflicto se produciría por este desconocimiento. Otras teorías se desprenden antes de renunciar a la posibilidad de tener hijos: "Las niñas son del papá y las mamás tienen niños".

La segunda reacción es la esperanza. Le dice a su padre:

"*JPor qué no tienes tú una niña?*
Oh, sí; ya la tendrás, sólo tienes que esperar."

Fase 3. La huella del padre

Empujado por intensos e incontrolables impulsos, prosigue la investigación y llega a la frase: *La mujer sola no puede tener niños.*

Se retiene un significado del concepto tener, el varón puede tener niños con una mujer. Este tercer momento se encuentra signado por el descubrimiento del papel del padre.

— "Lo sé. Antes yo era la mami, ahora soy el papi."

El caso que tomamos anteriormente es el de un niño, que llega a la frase de la tercera fase. Podríamos decir que el desarrollo se realiza sin grandes tropiezos.

Pero, cada una de las fases puede operar como punto de fijación en los caminos de la masculinidad, parafraseando a Freud, el varón puede regresar a la primera fase y renegar de su incapacidad de tener hijos como las mujeres; esperar indefinidamente como en la segunda fase o resignar ese deseo y relacionarlo con una mujer.

Pero, ¿qué sucede si, en la adultez, la mujer elegida no puede tener hijos?

En los historiales de adultos publicados por Freud encontramos el hecho irremediable de que no pueden tener hijos, *ni siquiera con una mujer*. Este hecho es, quizás, el que produce modos de resolución patológicos. En términos de un factor perturbador externo-actual que reconduce a puntos de fijación y a la enfermedad.

Antes de examinar los casos quiero hacer referencia a la dis-

posición resultante de períodos primitivos del desarrollo con los que se enlazan los factores desencadenantes. Algunas particularidades sobreexcitan las tendencias normales. "Aquellos niños que utilizan la excitabilidad erógena de la zona anal, lo revelan por el hecho de retardar el acto de la excreción, hasta que la acumulación de las materias fecales, produce violentas contracciones musculares, y su paso por el esfínter, una viva excitación de las mucosas. En este acto, y al lado de una sensación dolorosa, debe aparecer una sensación de voluptuosidad.

La retención de las masas fecales intencionada, por tanto, al principio, para utilizarlas en calidad de excitación masturbadora de la zona anal constituye además una de las raíces del estreñimiento tan corriente en los neurópatas. Se refleja ello en el hecho de que se encuentran pocos neuróticos que no posean sus usos y ceremoniales especiales escatológicos.

En los niños de más edad no es nada raro hallar una excitación masturbatoria de la zona anal con ayuda de los dedos y provocada por un prurito. (Freud 1905:1203).

Como veremos, los casos guardan relación con estas actividades particulares.

El caso del Hombre de las ratas (Freud 1909)

El sujeto refiere que un capitán, conocido por su crueldad, del regimiento donde prestaba servicios, relató el tormento de las ratas, consistente en introducir estos animales por el ano.

Freud percibe en la expresión fisonómica del paciente algo que "sólo podría interpretarse como signo de horror ante un placer del que no tenía la menor conciencia".

El mismo capitán le dice

al otro día que debía pagarle cierta cantidad de dinero a un compañero. Con complicados mecanismos obsesivos encuentra la forma de no poder y desear saldar la deuda.

Dice que cuando escuchó el tormento se le impuso la idea de que "aquellos le sucedía a una persona que le era muy querida". Se trataba de su amada y luego se extendía a su padre que estaba muerto.

Freud refiere que la causa precipitante de la enfermedad es una duda que le impide trabajar y conectarse con la realidad. El conflicto que se le plantea es aceptar un matrimonio que "le asegura un brillante porvenir" proyectado por su familia. Elude por medio de la enfermedad resolver "si debía permanecer fiel a la mujer que amaba, carente de fortuna, o si debía seguir las huellas de su padre." Casándose con una mujer rica (su madre). Subrayé "carente de fortuna" porque, como veremos, el dinero, las ratas y los hijos se anudan en la perturbación.

"La idea del tormento de las ratas había excitado una serie de instintos y despertado una multitud de recuerdos, adquiriendo las ratas, en el breve intervalo entre el relato del capitán y su advertencia de que debía devolver el dinero, toda una serie de significaciones simbólicas. El tormento de las ratas despertó ante todo el erotismo anal que había desempeñado un importante papel en la infancia del sujeto, habiendo sido mantenido a través de años enteros por el prurito causado por las lombrices. Las ratas adquirieron así la significación de 'dinero'." El resaltado es mío.

"Así, pues, las ratas eran niños, según sus primeras y más importantes experiencias. Y en este punto comunicó algo que había mantenido mucho tiempo alejado del contexto, pero que ahora aclaró por completo el

interés que debían inspirarle los niños. La mujer que durante tantos años amaba sin poder decidirse a casarse con ella había sufrido la extirpación de ambos ovarios y estaba condenada, en consecuencia a la esterilidad. Tal era realmente la causa de su indecisión." Carente de fortuna-hijos.

Recuerda que en la ocasión en la que el capitán le advierte que debe unas coronas se le ocurrió inmediatamente una idea burlona "Si, las devolveré cuando las ranas críen pelos." Freud interpreta que activado por el complejo infantil "la respuesta que se formó fue la siguiente: 'Sí, devolveré el dinero cuando mi padre o mi novia tengan hijos.' O, esta otra: 'Tan cierto es que devolveré el dinero como que mi padre y mi novia pueden tener hijos'."

A la vez, la trampa de la enfermedad lo obligaba compulsivamente a devolverlo porque si no lo hacía su padre –en el más allá– y su amada podrían sufrir el tormento. "Tal sanción reposa en dos teorías sexuales infantiles de las que ya hemos hablado, la primera es la de que los niños son paridos por el ano y la segunda deduce, lógicamente, de tal posibilidad que los hombres pueden tener hijos como las mujeres. El hecho de surgir por el ano puede ser representado por el hecho contrario de penetrar por el ano (como el castigo de las ratas)."

El sujeto manifiesta con espanto la fantasía de que le ocurría una desgracia a su sobrina. Freud interpreta que tal fantasía expresa que si se casara con la mujer estéril "ello te dolerá tanto que te hará envidiar a tu hermana por su pequeña y tu envidia acarrearía la muerte de la niña."

Podemos considerar que la forma y los contenidos que

adquiere la enfermedad relacionan tener con el significado de parir.

El caso del Hombre de los lobos. (Freud 1914).

Para el paciente sus años infantiles se encontraron signados por la competencia con su hermana, "la envidiaba". Posteriormente las personas que elegía en sus experiencias sexuales en la adultez eran de condición muy inferior a la suya. "El factor decisivo en la elección de objeto erótico era una tendencia a rebajar a su hermana y a suprimir aquella superioridad."

Voy a tomar tres puntos del historial que se relacionan con la envidia de preñez.

I. Sueño traumático. (Primer período de la enfermedad). Freud analiza un sueño de angustia ocurrido en la infancia y lo ubica como inicio de la neurosis infantil.

En la noche de navidad, cuando cumplía cuatro años, tuvo un acceso de cólera porque también era el día de su cumpleaños y se creía con derecho a recibir el doble de regalos, detalle que sus padres no tuvieron en cuenta.

Sofió esa noche, que la ventana que está frente a él en su cuarto, se abre y ve en las ramas del "grueso nogal" seis o siete lobos que lo miran. Empezó a gritar y despertó.

Freud analiza los elementos del sueño construyendo una escena que el individuo, obviamente, no puede recordar. Una relación sexual entre los padres, presenciada alrededor del año y medio de vida. Interpreta que el lobo es el padre y la fobia desarrollada por el niño a los lobos es la escenificación del complejo de Edipo. El niño se sentiría amenazado por el padre (castración) por sus deseos incestuosos hacia la madre.

Sin embargo, podemos inferir por el resto del material que el sueño causante de la enfermedad se refiere, más bien, a una etapa anterior al complejo de castración en el cual el niño, como hemos reiterado, no conoce la diferencia de los sexos.

Sobre el lobo de las fábulas infantiles, que asocia el paciente, Freud juzga que "hallamos que el lobo devora a alguien y que luego le abren el vientre, sacando a las personas o a los animales devorados". No podemos dejar de admitir que el lobo es la madre. "Si el niño se forma dentro del cuerpo de la madre, desprendiéndose luego de él, tal separación no puede tener efecto sino por un solo camino; esto es, por el conducto intestinal. En años posteriores surge una nueva explicación, la de que los niños nacen a través del ombligo o de una abertura practicada en el vientre de la madre, para extraerlos como a la Caperucita Roja, de la barriga del Lobo." (Freud 1908: 1267-68).

El grueso nogal con niños-lobos-regalos (regalos infructuosamente esperados la víspera) es la representación del vientre materno, un embarazo cargado de niños-regalos.

El mismo Freud confirma esta hipótesis: "Aquel temprano recuerdo de nuestro enfermo, según el cual había producido un primer acceso de cólera por no haber recibido en nochebuena regalos suficientes, nos descubre ahora su más profundo sentido. Lo que echaba de menos era la satisfacción sexual, que aún interpretaba en sentido anal". Y la ventana que se abre sola a sus pies, escenifica un punto del sujeto.

II. Período religioso (segunda parte de la enfermedad) "Una de las primeras preguntas que le dirigió a su chacha es si Cristo también había tenido trasero y

sí también se hallaba sujeto a la necesidad de defecar."

"Pasó a ser Cristo, personificación que le fue muy facilitada por el hecho de haber nacido en nochebuena."

"Hasta entonces no había tenido razón ninguna para suponer que los niños venían tan sólo de una mujer. Por el contrario, su chacha le había hecho creer que él era sólo de su padre, y su hermana sólo de su madre. Pero ahora oyó que María era la madre de Dios. En consecuencia, los niños venían de la mujer y no era posible sostener las afirmaciones de la chacha. Comprendía tan sólo que la relación entre padre e hijo no era tan íntima como se había figurado siempre."

Estas explicaciones sembraron la duda sobre la teoría de la cloaca aproximándole al descubrimiento de la diferencia de los sexos.

"La nueva explicación fue rechazada y mantenida la antigua teoría, la cual suministró entonces el material de aquella identificación con la mujer, surgida luego en forma de miedo a morir de una enfermedad intestinal" y la preocupación por el trasero que vertió en la religión.

III. Los trastornos intestinales (tercera parte de la enfermedad) "Ahora que investigamos los trastornos de la actividad intestinal nos hallamos en el terreno de la antigua teoría de la cloaca." Aquí Freud reitera todas las significaciones del excremento que mencionamos, —placer voluptuoso; equivalencias (regalo-pene-niño)—.

El sujeto padeció tempranamente trastornos intestinales que comenzaron con su período de miedo. Significaban una identificación con su madre, ella había instruido a todos para evitar que los niños enfermaran de disentería. "El niño preguntó qué enfermedad era aquella, y cuando le dijeron que en la disentería salía sangre con el

excremento, se asustó mucho y afirmó que así le estaba pasando a él. En tal temor quiso imponerse la identificación con la madre, de cuyas hemorragias había sabido. Así, pues, para él su madre sufría una dolencia intestinal y no genital. El órgano en el cual podía manifestarse la identificación con la mujer y, por tanto, la actitud pasiva homosexual con respecto al hombre era la zona anal."

"No habrá de sorprendernos que en su enfermedad posterior padeció trastornos intestinales muy tenaces. Cuando acudió a mi consulta, se había habituado a las irrigaciones, que le eran practicadas por uno de sus criados y pasaba meses enteros sin defecar espontáneamente. Se quejaba de que el mundo se le mostraba envuelto en un velo. Y este velo se rasgaba tan sólo en el momento que la irrigación le hacía descargar el intestino."

Freud interpreta la fantasía del velo como un nuevo nacimiento "sólo cuando se hace satisfacer por un hombre y le da un hijo" se siente de nuevo bien, pero ubica a esta fantasía en ese supuesto coito observado de los padres, donde la satisfacción está puesta en el coito y no en el parto. Considero un factor importante la retención, el placer de retener y la satisfacción de expulsar por haber retenido.

Embarazo y parto son sustituidos, en este caso, en los síntomas.

El caso Schreber Un caso de paranoia. (Freud 1910)

No se trata de un paciente. El doctor Schreber, publicó sus Memorias y Freud realiza el análisis a partir de la autobiografía de un enfermo grave.

Tras algunos episodios hipochondriacos que culminan en una breve internación, el sujeto escribe: "Una vez curado de mi primera enfermedad, viví al lado de

mi mujer ocho felicísimos años, ricos también en distinciones externas y sólo turbados por haberse malogrado repetidamente durante ellos nuestra esperanza de lograr descendencia."

Antes de que se desate la dolencia —que obligó a la segunda y prolongada reclusión en instituciones para enfermos mentales— recuerda que cuando estaba despertando una mañana tuvo "la idea de que debía ser muy agradable ser una mujer en el momento del coito."

En la psicosis, dice Freud, los contenidos inconscientes se muestran sin disfraces.

Desde el ingreso al asilo —esta vez por muchos años— se defiende de la misión a la que está llamado: "Se me hizo claramente consciente que el orden universal exigía, me placiése o no, mi 'desvirilización' y que, razonablemente, no me quedaba otro camino que familiarizarme con la idea de mi transformación en mujer. Como consecuencia sólo podía pensarse en una fecundación por los rayos divinos, encaminada a la creación de nuevos hombres."

"Una futura transformación en mujer, encaminada a hacer surgir de mi seno, fecundado por Dios, una numerosa descendencia."

El enfermo relata alucinaciones cenestésicas muy vívidas en relación a esta transformación.

Dios estimula en forma milagrosa la necesidad de defecar. "Cuando al fin y al cabo realizo el acto de la defecación, dicho acto me produce siempre una intensa voluptuosidad espiritual. El alivio de la presión provocada por los excrementos contenidos en los intestinos se refleja muy agradablemente en los nervios de la voluptuosidad. Por este motivo todos los rayos [de Dios] han estado unidos en los actos de la defecación aunque se

intenta siempre impedírmelo con el milagro contrario." Por ejemplo, Dios produce al mismo tiempo idéntica inervación en otras personas para que ocupen el baño y él no pueda usarlo. O, siente que los excrementos son impulsados hacia delante y luego hacia atrás. Podemos leer una prohibición en tan honda satisfacción.

"Los singulares caracteres peculiares [de las psicosis] el delirio de grandeza, el apartamiento del mundo de los objetos y la dificultad de conseguir la transferencia, nos han impuesto la conclusión de que su fijación dispositiva ha de ser buscada en un estadio anterior de la evolución de la libido. O sea en la fase del autoerotismo y el narcisismo. Tales formas patológicas se referirían, pues, a coerciones y fijaciones muy tempranas." (Freud 1913: 1740). *El resultado es mío.*

El enfermo advierte también la inervación de sus senos, a los que puede percibir debajo de la ropa. Si alguien vieras su torso desnudo "tendría la impresión de ver un busto de mujer".

Escribe que se acostumbró a imaginar que posee un "trasero de mujer" y que experimenta la sensación de una mujer, cuando se agacha a recoger algo. Todo su cuerpo "está provisto de inervaciones de voluptuosidad, mientras que los hombres sólo la hallan en los genitales." Notamos que en ningún momento los propósitos de Dios se orientan a la castración sólo intenta infundirle atributos femeninos, aquellos por los cuales un niño da cuenta de la diferencia de género. No hay vagina.

Refiere que estando acostado con un pequeño esfuerzo tiene un goce sexual de forma tan precisa "como el placer sexual de una mujer en el coito".

Y, por último, "En mi propio cuerpo sucedió algo como la concepción de Jesucristo en el de una virgen; esto es, en el de una mujer a la que jamás había tenido acceso hombre alguno. Durante la época que pasé en la clínica se formó por dos veces en mi cuerpo un órgano sexual femenino, y sentí en mis movimientos como los primeros del feto humano." Si los movimientos son intestinales – en el abdomen- el órgano podría ser el útero.

En este caso observamos la conservación de todos los significados de tener. El placer del coito con un hombre, los movimientos del feto, sucesos del parto. Una mujer completa, aún con pecho para amamantar.

Conclusiones

Las etapas tempranas han sido parcialmente profundizadas. Como consecuencia, las premisas de las teorías sexuales infantiles, que tan importantes consecuencias pueden acarear, no fueron plenamente estudiadas.

Creo que, la sexualidad infantil fue uno de los descubrimientos pioneros de la teoría que nunca fue abandonado por Freud. En una de sus últimas comunicaciones, expone el caso de una neurosis que "ni siquiera llegó a la situación del complejo de Edipo. Las regresiones a

las fijaciones de aquellas fases anteriores son cosa frecuente; en algunos historiales hallamos una repetición alternante de períodos en los que predominan la masculinidad o la feminidad." (Freud 1933: 3175).

Parecería que cuanto más primitivas son las fijaciones tanto mayor es el daño manifestado.

El descubrimiento magistral del complejo Edipo-Castración y la premisa de que para el inconsciente sólo existe la representación de fallo o castrado –de lo cual no disentimos, simplemente, lo consideramos un período posterior– ha obturado la investigación de otra esfera de fenómenos.

Considero a la *envidía de pene* en el varón un componente de las etapas tempranas. En su exploración tropezamos con fases de la *teoría de la cloaca*, el tabú a la sangre y la complejidad que entraña tener niños. Lejos de constituir un equivalente de la *envidía de pene* en la niña, tiene valor propio y consecuencias psíquicas en ambos sexos.

Aunque no es tema de este trabajo, cabe preguntarse, por ejemplo, qué sucede con el abandono de la *teoría de la cloaca* por parte de la niña. Cuáles serían las consecuencias al descubrir que, sola, no es capaz de tener hijos. Qué aspectos del erotismo anal debe reprimir para la vida sexual adulta.

Considero al estudio de los componentes femeninos en los estadios tempranos una deuda y un aporte del psicoanálisis a la problemática del género.

Bibliografía

- Abraham, Karl. (1980) *Psicoanálisis clínico*. Capítulo XXII 259-284 (1920) "Manifestaciones del complejo de castración femenino". Buenos Aires, Ediciones Hormé. 1980
- Freud, Sigmund. (1972). *Sigmund Freud. Obras Completas* Madrid, Editorial Biblioteca Nueva. 1948
- Tomo IV
- Tres ensayos para una teoría sexual* (1905: 1169-1237)
- Mis opiniones acerca del rol de la sexualidad en la etiología de las neurosis* (1905[06]: 1238-43)
- La ilustración sexual del niño* (1907: 1244-48)
- Teorías sexuales infantiles* (1908: 1262-1271)
- El carácter y el erotismo anal* (1908: 1354-57)
- La novela familiar del neurótico* (1908[09]: 1361-63)
- Análisis de la fobia de un niño de cinco años Caso "Juanito"* (1909: 1365-1440)
- Análisis de un caso de neurosis obsesiva. (Caso "El hombre de las ratas")* (1909: 1441-86)
- Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia. ("Dementia paranoides"), autobiográficamente descrito (Caso "Schreber")* (1910[11]: 1487-1528)
- Tomo V
- Sobre una degradación general de la vida erótica* (1912: 1710-17)
- La disposición a la neurosis obsesiva. Una aportación al problema de la elección de la neurosis* (1913: 1738-43)
- Tótem y tabú. Algunos aspectos comunes entre la vida del hombre primitivo y los neuróticos* (1912[13]: 1745-1850)
- Tomo VI
- Historia de una neurosis infantil. (Caso del "Hombre de los lobos")* (1914[18]: 1941-2009)
- Sobre las transmutaciones de los instintos y especialmente del erotismo anal* (1915[17]: 2034-38)
- Tomo VIII
- Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica* (1925: 2896-2903)
- Nuevas lecciones introductorias la psicoanálisis. XXXIII la feminidad* (1932[33]: 3164-77)
- Gardiner Muriel. (Compiladora) (1983). Los casos de Sigmund Freud. Tomo I. *El hombre de los lobos*. Buenos Aires, Ediciones Nueva visión.
- Lévi-Strauss, Claude. (1985). *Las estructuras elementales de parentesco*. Barcelona, Editorial Planeta- De Agostini.
- Rodríguez, Jorge. (1990). "De un lugar a otro. Una lectura de "Sobre la Transposición de las pulsiones y en particular del erotismo anal". (251-279) *Lecturas de Freud*. Buenos aires, Lugar Editorial.
- _____. (1988). *Dimensiones del saber*. Seminario de Post-grado. Cátedra niñez y adolescencia. UBA

*Desde
la
Maestría*

En el Bicentenario... Las Americanas del Sud

BERTA WEXLER
CEIM, UNR
MUSEO DE LA MUJER ARGENTINA.

GRACIELA CRISTINA DEL VALLE SOSA
INSTITUTO SUPERIOR PROFESORADO N° 3
“EDUARDO LAFERRIERE”

Resumen

Desde la etapa de la conquista española, las mujeres americanas participaron en la construcción de los procesos histórico-sociales. La mayoría de ellas sufrió la acción violenta de los estamentos de poder. El activismo de las mujeres en la lucha por la independencia americana no fue registrado en la historiografía con la importancia que debía.

Una relectura de los procesos obliga a incorporarlas como parte de ellos, gestionando una interesante variedad de acciones relevantes en la lucha. Las tareas cumplidas junto a los caudillos forman parte de la red histórica de la independencia americana pocas veces contada. Los castigos sufridos y los silencios constituyen notas relevantes de la historia de la emancipación.

Palabras claves: mujeres - independencia - participación

Introducción

Las mujeres americanas aparecen en la historiografía de la revolución por la independencia asumiendo diferentes compromisos, ya sea directamente en las armas, en el apoyo económico o como partícipes de reuniones en las que, desde el campo cultural: el de la canción y la poesía, que contribuye en la divulgación de las ideas. Tal vez su participación haya sido mucho más importante de lo que conocemos. Si nos detenemos, es posible ver que su actuación de orden público – aunque no siempre reconocido – parece eclipsar una actuación posible desde el ámbito cotidiano de lo privado.

“Americanas: os ruego por la patria que desea ser libre, ciertos ejemplos de heroísmo...” afirma Monteagudo (1811: 49) en su texto “*A las Americanas del Sud*”. Esta apelación lleva a imaginar que se necesita de su participación en el ámbito de lo público en las condiciones antes descriptas, sin embargo, su contenido sorprende porque reconoce como acto de heroísmo aquello que proviene de lo privado, destacándolo para que cobre otro valor.

Releer los procesos de la independencia

Como plantea Perrot (2002), la dolorosa experiencia de la colonización en América debería ser releída a la luz del género, y esto a su vez, provocaría una relectura de la independencia nacional y de la lucha por la liberación.

Desde la etapa de la conquista española, las mujeres nativas y americanas fueron tomadas como supletorias de la mujer blanca; la poligamia, raptos, violencias caracterizaron esta relación y, es así que llegaron a ser madres de sus numerosos hijos mestizos.

El mestizaje fue producto de humillaciones y violencias; algunos indios se suicidaban, escondían en el monte a sus mujeres para que no fueran raptadas o repartidas. Se utilizó a los indígenas para el trabajo doméstico y para todo tipo de producción (Wexler, 1992). El amancebamiento fue algo nuevo y significó el desarraigo de costumbres, algunos documentos hablan de hasta 200 mujeres para el blanco.

Ochoa de Eizaguirre (1545) respecto a este tema afirma:

"...es tanta la desvergüenza y poco temor de Dios que hay entre nosotros en estar como estamos con las indias amancebadas que no hay Alcorán de Mahoma que tal desvergüenza permita, porque ni veinte indias tiene cada uno con tantas o las más de ellas creen que ofende, que hay hombres tan encnegados que no piensen en otra cosa, ni se darán nada por ir a España aunque estuviesen aquí muchos años por estar tan arraigados en nosotros este mal vicio..." (Ochoa de Eizaguirre, 1545: 11)

Los conquistadores se casaron con las blancas que llegaron atraídas por el afán de riqueza o por quienes le prometían fama

y grandes posesiones. Esta situación hizo que las mujeres indígenas cambiaran el lugar dentro del hogar, pasarán a ser el servicio doméstico para las "señoras" y continuarán siendo las concubinas del "señor" en los lugares más oscuros de la casa. Los hijos blancos jugarán en el patio con sus medios hermanos mestizos. (Iglesia- Schwartzman, 1987).

La mujer indígena, al tener hijos mestizos, se aseguraba que éstos tuvieran mayores ventajas en los tributos e impuestos y pudieran llegar con mayor facilidad al mundo de los blancos. (Salas, 1960)

Las crónicas demuestran que durante los siglos de dominación del gobierno español, tanto indígenas como mestizos reaccionaron ante las arbitrariedades que los condenaban. Los levantamientos e incursiones resquebrajaron el orden social de la colonia. La imposición de la religión católica en contraposición con el mundo y las creencias autóctonas de cada pueblo americano también generaron confrontación y esto significó violencia. .

Para el pensamiento de Perrot (2002), estas primeras manifestaciones de malestar desembocarán en el proceso de luchas contra la opresión colonialista y la lucha por la liberación.

Levantamientos en los virreinatos

El drama de toda América del Sur, fue motivo de convulsión, no sólo de hombres, sino también de las mujeres que reaccionaron en los levantamientos y en numerosas incursiones que alteraron las costumbres y las tradiciones desde el S. XVI. Las luchas de mujeres contra los conquistadores continuaron en el S. XVII y en XVIII en la

mayoría de las jurisdicciones gobernadas por la Corona con la imposición de las reformas Borbónicas que se dieron en el Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela, la Audiencia de Quito, el Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de la Plata.

La lucha contra la opresión estuvo teñida por la sangre de esclavos, mestizos y blancos. En esta historia, las mujeres tuvieron, desde sus comienzos, una activa participación. Para reconstruir este pasado, los hechos presentan diferentes protagonistas.

Los desórdenes comenzaron en 1749 a 1752 en Venezuela con rebelión de esclavos y luego por la exorbitancia de los precios de los productos de primera necesidad. En Quito, 1765-1766, con los indígenas y mestizos por los abusos cometidos, será Manuela Beltrán, una mujer del pueblo colombiano que vendía textiles y sabía leer, quien se destaca en la insurrección del Socorro de 1781 del Virreinato de Nueva Granada como líder del motín. El 16 de marzo se enfrenta al Visitador Regente enviado por la Corona que trae edictos con el alza de los impuestos. Ella fue considerada "heroína de la revolución de los Comuneros". Este levantamiento en su mayoría de mestizos tuvo reivindicaciones económicas y políticas. (Vitale, 1987)

Para la misma época en el Virreinato del Perú se da el levantamiento de Tupac Amaru quien ordena el ajusticiamiento del corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, que había cometido numerosos abusos y pone sitio al Cuzco, destacándose en la conducción política de estas acciones Micaela Bastidas, esposa del cacique incaico llamado José Gabriel Condorcanqui, con quien tiene tres hijos,

comandaba la retaguardia del ejército y a la vez ocupaba el lugar del marido cuando éste se ausentaba. Según Lewin (1957) documentos españoles hablan de la "ferocidad" de esta mujer y su conocimiento cabal de las tácticas militares cuando daba las órdenes a su esposo de avanzar sobre Cuzco:

"Bastante advertencias te di -le dice- para que inmediatamente fuses al Cuzco, pero has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan, como lo han hecho poniendo cañones en el cerro Picchio y otras tremosas tan peligrosas, que ya no eres sujeto de darles avance". (Lewin, 1957: 455/6)

Micaela comandó las tropas, impariendo órdenes y reclutando gente. De ahí que sean numerosas las mujeres que se incorporaron a sus filas y que constituyeran un factor fundamental en las acciones destacándose por la valentía e intrepidez. Si bien, en este levantamiento, se consiguieron algunos triunfos, al poco tiempo, la traición llevó a la derrota. A la par que los españoles doblegan la insurrección, sentenciaron a los rebeldes Apresados todos los líderes, ella muere junto a Tupac en 1781 y debe presenciar la muerte de uno de sus hijos Hipólito y un tío. La sentencia dice:

"...despachó una orden mandando le cortase el verdugo la cabeza, como se ejecutó. Después se condujo el cuerpo debajo de la horca, donde se le sacaron los brazos y los pies. Esto mismo se ejecutó con la mujer, ...los cuerpos del indio y su mujer se llevaron a Pichu, en la que estaba formada una hoguera en la fueron arrojados y reducidos a ceniza, las que se arrojaron al aire y al riachuelo que por allí corre. De este modo acabaron José Gabriel Tupac Amaru y Micaela Bastidas...." (Lewin, 1963: 58)

El hijo menor estuvo en la ejecución de sus padres quienes sufrieron los peores tormentos públicos en la plaza, como azotes y descuartizamiento. Un gran número de hombres y mujeres sufrieron cruentos castigos, como la cacica Tomasa Titu Comendayta, que:

"...fue ahorcada y descuartizada como resultado de su comprobada participación en la rebelión". (Wexler, 2008: 45)

La rebelión en el Alto Perú continuó en 1781, allí se destacaron Bartolina Sisa, la esposa de Julián Apaza, llamado Túpac Katari, su hermana Gregoria Apaza y Teresa Quispe, mujer de Nicolás, hermano de Túpac. Todas actuaron compartiendo la dirección y responsabilidades en el ejército que hizo el cerco de La Paz. Las tres fueron apresadas y sentenciadas a muerte junto a una numerosa nómina de mujeres combatientes en diversos puntos de la región. A todas las deshonraron públicamente paseándolas desnudas y descuartizándolas como forma de escarmiento para el pueblo. La humillación pública muestra la degradación sufrida por abrazar la causa.

Virreinato de Nueva Granada

En el Virreinato de Nueva Granada, se destacaron "Las Manuela"; una mestiza llamada Manuela Espejo, quien compartió con su hermano Eugenio la lucha conspirativa, ya que organizaba reuniones secretas y persuadía a los indecisos buscando adeptos para la causa. Otra, también mestiza, Manuela Cazifares, prestó su casa para ser el Cuartel General, fue mensajera y difusora de las ideas revolucionarias. Y Manuela Sáenz, hermana de un oficial de Sucre, se transformó en una protagonista

incansable de la actividad política y la logística. Tuvo un papel destacado también en Lima. El General San Martín la nombró Caballeresca de la Orden del Sol. Por su destacada actuación en la batalla de Pichincha obtuvo el título de Coronel del Ejército Colombiano. El amor que la unió al Libertador Simón Bolívar le otorgó una posición importante en la lucha por la independencia. (Wexler-Sosa, 2009)

La Revolución de Quito, el 10 de agosto de 1809, constituyó una Junta Soberana, el Senado y un cuerpo de ejército, al que denominaron "Falange de Quito", con ideas influenciadas por la Revolución Francesa y la de los Estados Unidos. Unos pensaron en la real libertad y otros tuvieron como objetivo luchar por mayores derechos para los criollos en el marco de reponer la figura del Rey de España. El nuevo gobierno de la revolución duró tres meses y fueron los propios españoles los que reprimieron el alzamiento. Fuerzas provenientes de los virreinatos de Lima y Colombia llegaron con tropas para matar y apresar a los rebeldes.

El pueblo ecuatoriano resistió heroicamente y en los años siguientes hasta lograr la independencia. Después, otra Manuela de apellido León organizó y participó en los levantamientos indígenas de la época republicana en 1871, tomando varios pueblos que se oponían al pago de diezmos. A ella se le reconoció el mando militar por encabezar con éxito la toma en la Plaza de Punín (Wexler-Sosa, 2009)

Cuatro Manuela... Cuatro mujeres aguerridas protagonizan la historia pocas veces contada.

Según Miranda (2002), en Ecuador, las más anónimas y olvidadas; esposas, madres,

hermanas y novias fueron las llamadas "guarichas", soldaderas, rabonas, ya que seguían a los soldados por todos lados. Llevaban la comida, cocinaban, cuidaban sus heridas, criaban a los hijos y movilizaban también las armas.

En Colombia, Polonia Salvatierra y Ríos; conocida bajo el seudónimo de Policarpa, actuó como enlace de los revolucionarios en el período de la reconquista española, enviando mensajes anticoloniales camuflados en naranjas. Por su actividad conspirativa fue descubierta y fusilada en 1817 en la plaza principal de Bogotá, transformándose en un símbolo de la lucha por la liberación de su pueblo.

En el Virreinato del Río de la Plata

Obras muy importantes como las de Adolfo Carranza (1893) y Lily Sosa de Newton (2002) dieron cuenta de la participación de las mujeres en todas las rebeliones de la región del Plata. Sosa de Newton (2007) las describe, cuando los ingleses invadieron el puerto de Buenos Aires para apoderarse del territorio, ciudad que resistió heroicamente con tropas locales y parte del pueblo, primero en la Reconquista de 1806 y al año siguiente, en la Defensa de la ciudad.

Por su valor y serenidad Manuela Pedraza fue declarada heroína, premiada con el grado militar de Alférez. Era oriunda de Tucumán y vivía en Buenos Aires cuando tuvieron lugar las primeras invasiones inglesas.

También Martina Céspedes fue nombrada Sargento Mayor por haber apresado a un general junto con sus tres hijas a 12 soldados ingleses. La gran mayoría de mujeres de la ciudad de Buenos Aires colaboraron con

los cuerpos locales empleando todo tipo de estrategias para derrotar al invasor. La lucha en el Río de la Plata, centrada en el ejército recientemente creado, no estaba liderada por mujeres, pero ellas se constituyeron en ayudantes indispensables.

Sosa de Newton (2007:27) se pregunta:

"¿De dónde salieron estas dos mujeres, y las otras, anónimas, que tomaron las armas y arrojaron piedras y aceite hirviendo desde las azoteas en el curso de las invasiones de 1806 y 1807, estas figuras que pertenecen a la leyenda de la historia...no sabemos de dónde salieron pero lo importante es que estaban allí en el momento necesario. Lo lamentable es que cayeron a la dimensión mezquina de la anécdota de circunstancias y que ya no se apreciara el valor de sus actos, cuando rompieron la pauta establecida para conducirse de manera distinta a la que se esperaba de ellas. Es decir, no actuando "como mujeres" sino como verdaderas patriotas..."

Como el caso tan particular de otra tucumana, Doña Agueda Tejerina con una proclama muy contundente, hizo una colecta por las calles y obtuvo los recursos para equipar una tropa de 1600 hombres constituyendo 7 compañías que viajaron a la capital. (Vizoso Posse, 2006)

"Tucumanas: llegó el tiempo en que es tiempo de manifestar los sentimientos de patriotismo, vasallaje y honor que también nos animan..."

"Tucumanas: nuestro sexo jamás puede computarse de menor condición en esta parte, y así es preciso que expliquéis nuestros sentimientos suscribiéndoos a continuación por las sumas que queráis oír, que yo me suscribo con la de cincuenta pesos..." (Tejerina, 1806)

Cabe consignar que Doña Agueda acompañó a su esposo en todas los compromisos con la revolución.

En el Alto Perú

Según Wexler (2002), la participación femenina también está registrada en mayo de 1809, cuando Chuquisaca se vio envuelta en un gran alzamiento. El Alto Perú formaba parte del virreinato del Río de La Plata, la propia Audiencia de Charcas así lo documentaba:

"La excitación era general en toda la ciudad. Gentes de ambos sexos y todas las edades convergían hacia la plaza" (Wexler, 2005: 32)

Los revolucionarios enterados de que los cañones se encontraban en el Cabildo, los sacaron de allí, y los cargaron de piedras, porque no tenían plomos y "las mujeres rasgando sus vestidos los daban de taco para que sirvieran de improvisados proyectiles" (Wexler, 2000: 195)

A pesar de estas citas en los partes de la Audiencia la historiografía ha ocultado su accionar. Wexler (2000) afirma que sofocado el movimiento revolucionario por el general Vicente Nieto, enviado por el Virrey Cisneros, algunas "madronas distinguidas" fueron proscriptas. La investigación en los archivos nos ha permitido sacar a la luz algunos nombres de mujeres adineradas esposas o hermanas de los revolucionarios cuya participación es agradecida en el texto que describe la visita del Libertador, con una nómina de 24 "ninfas". La Condesa de Lizarazu presidió a este grupo en 1825.

María Teresa Bustos de Lemoine sufrió la confiscación de bienes, fue obligada a caminar a pie con sus siete hijos a su destierro en Lagunillas, por caminos escarpados y desiertos sin el menor auxilio para su manutención y abrigo. Victoriosos los patriotas la sacaron

de prisión y "entre los vítores del pueblo llegó a Chuquisaca, vestida de traje militar" (Wexler, 2005: 32) y siguió luchando por la causa. Transcurrido un tiempo los realistas nuevamente la apresaron y la desterraron a Oruro. En el calabozo húmedo y malsano donde vio fusilar a otros compañeros, contrajo una cruel enfermedad.

Casimira De Ussoz y Mozi, por haber exaltado desde un balcón a los cholos para el asalto al cuartel, sufrió persecuciones, extorsiones, y ultraje hasta ser afrentada públicamente con una mordaza. Rosa Sandoval de Abesia, Fortunata y Teresa Orgaz Melean, también sufrieron persecuciones (Wexler-Sosa, 2007).

Este movimiento siguió en el mes de julio en La Paz, con Vicenta Juaristi de Eguino, una mujer adinerada, de la alta sociedad paceña, líder que colaboró en las acciones rebeldes que instauraron una Junta de Gobierno. Una vez lograda la independencia de Bolivia, en 1825 fue declarada heroína por Bolívar ya que tuvo una acción destacada a lo largo del proceso. En la Paz se ha levantado un monumento en su homenaje. Algunos nombres de mujeres que la acompañaron en las acciones son, Simona Josefa Manzaneda, una mestiza apodada "la juponera", porque hacía jubones, especie de chalecos ajustados.

Ursula Goizueta, Manuela Campos y Seminario de Lanza, María Dolores Mantilla, María Manuela Sagárnaga, Juana Manuela de la Sota y Parada, Manuela Durán, Tomasa Murillo Durán y muchas otras. (Wexler-Sosa, 2007)

La participación de las mujeres en la revolución del 16 de julio, aparece en un escrito

de La Junta Capitular que las condenó:

"...a las personas propensas a la discordia..." dice:

"...que se abstengan las mujeres de cualquier extracción que sean." (Cabildo, 1809: 1).

Vicenta, Ursula y muchas de estas mujeres sufrieron castigos, destierros y todo tipo de humillaciones por el hecho de participar en la guerra y fundamentalmente por ser mujeres.

"Desenfrenadas mujeres guerreras prostituyen la religión y subvertían el orden", estos eran los bandos que las instaban a "abstenerse de realizar actividades perniciosas". (Cabildo, 1809: 1)

Sin embargo, la prédica de los españoles no convenció a las mujeres. Como ejemplo, tenemos que Vicenta Eguino, armó en secreto en su casa, una fábrica de municiones, lugar donde trabajaban otras muchas mujeres criollas, mestizas e indígenas. Las mujeres dominaban el quechua y contactaban con los indios para lograr su incorporación a las luchas.

En Potosí, las hermanas Juana y Mercedes Cuiza fueron emisarias y correo del ejército patriota, a quienes los realistas en la plaza les dieron 200 azotes y las ahorcaron para escarmiento de las demás. Sin embargo Mercedes Tapia, Marcelina Casteló, Gregoria Araníbar de Matos, Magdalena Nogales también colaboraron con las tareas del ejército hasta algunas manejaron cañones. Esto les costó la persecución, cárcel en la Casa de La Moneda y castigos muy cruentos. Las fuentes la citan como heroínas. (Wexler, 2005)

Los caudillos pelearon junto a las mujeres que acompañaron el proceso de la independencia americana. Junto a Manuel

Ascencio Padilla se destacó Juana Azurduy, su esposa, que en 1812 se incorporó a la lucha anticolonialista, en calidad de soldado.

Juana adiestraba a las mujeres en el manejo de las hondas, ellas montaban a caballo para salir al campo igual que los hombres. Juana Azurduy fue la única mujer que condujo caballería y estuvo al frente de las tropas sin tener instrucción militar, sólo se formó peleando junto a su esposo, organizó un ejército de Leales a la causa de la revolución.

Casi con 10.000 indígenas gran parte mujeres, se formaron sus escuadrones.

Obtuvo numerosas victorias, arrebató una bandera enemiga, por la que fue nombrada Teniente Coronel del Ejército Auxiliar del Perú. Perdió a sus cuatro hijos en el campo de batalla y al poco tiempo a su esposo. (Wexler, 2001)

Como lo expresa Gantier (1946) sobrepuerta al dolor, en Tarabuco participó en una batalla nuevamente embarazada y arrebató un estandarte español a un coronel enemigo. Para la época esto se tornó algo excepcional y el propio General Manuel Belgrano la describe:

"...los esfuerzos de su valor y de sus conocimientos en la milicia poco comunes a las personas de su sexo..." (Belgrano, 1816: 1) y solicita los despachos de Teniente Coronel de las Partidas de los Decididos del Perú.

Intentamos rescatar el protagonismo tan vasto de las mujeres a la par de los varones, en el caso paradigmático de Juana Azurduy, llegó a dirigir en el combate directo a tropas de criollos e indígenas en su mayoría varones, durante largos períodos y campañas. El hecho la aleja de las concepciones patriarciales de la época en lo que hace al rol de

las mujeres en las sociedades de esos tiempos.

En su libro de las heroínas, Wexler (2002) destaca el episodio de mayo de 1812 cuando un grupo de mujeres salió a defender la ciudad de Cochabamba bajo la premisa: "...sin hay hombres nosotras defendemos". Sacaron del arsenal cañones y fusiles y se fueron al Cerro San Sebastián armadas también con palos y barrotes para enfrentar el enemigo. Su lema fue:

"...morir antes que rendirse".

Y eso fue lo que pasó: el General español Goyeneche, ese 27 de mayo, mandó a matar a las treinta mujeres. Actualmente, en su homenaje se ha levantado un hermoso Monumento a las Heroínas de la Coronilla y se ha convertido ese día en el Día de la Madre Boliviana, cambiándole la dirección al mismo. En el sentido que se celebre que las mujeres eran ante todo madres. Y para que en todo caso no vuelvan a la guerra. (Wexler, 2001)

Todos estos grupos en diversas regiones tuvieron una actuación destacada, pero la mayoría de los textos de historia americana y aún local, hoy siguen omitiéndolas por cuestiones que serían estrictamente de género, y que invisibilizan el rol de las mujeres en la esfera pública, aceptando su actuación sólo para el ámbito privado. La contradicción entre oprimidos y opresores hizo que las sufrientes mujeres que se incorporaran rápidamente a la lucha, entre el reconocimiento y el castigo sometieron al olvido a muchas de ellas.

La revolución tuvo asiento en todas partes

El Comandante José Santos Vargas, que participó en estas

contiendas del ejército revolucionario, dejó un diario manuscrito donde decía:

"...la causa de la revolución de la libertad tiene su asiento en todas partes." (Vargas, 1982)

Buenos Aires fue otra de las "partes" que en 1810 hizo la revuelta, y, en su largo proceso se unieron a las aspiraciones americanas de libertad mujeres que están poco nombradas en la historiografía. En las escasas crónicas encontramos a fundadoras luego de la Sociedad Patriótica: Teresa de la Quintana, Remedios de Escalada, María de la Quintana, Ramona de Esquivel, María Sánchez de Thopson (llamada Mariquita), Petrona Cárdenas, Rufina de Orma, Isabel Calvimonte de Agrelo, María de la Encarnación Andonaegui, Magdalena Castro, Angela Castelli de Igarzabal y Carmen Quintanilla. (Vera, 1982)

Estas mujeres, al pertenecer a los grupos acomodados, entregaron el dinero para que sus nombres queden grabados en cada uno de los fusiles que compraron.

En los manuales escolares figura solamente Mariquita como la anfitriona de la reunión donde se presentó con su letra completa el Himno Nacional Argentino. Himno que luego fuera mutilado suprimiéndose las partes más comprometidas contra el orden colonial, y que resultaba del sentimiento nacionalista y popular de la lucha. (Wexler-Sosa, 2007)

En el ejército del Norte al lado de Belgrano pelearon, entre otras, en las batallas de Salta, Tucumán y el exodo jujeño, mujeres del pueblo que se unían a la lucha a cada paso y para desempeñar diferentes roles. Algunas de las más conocidas fueron Martina Silva Gurruchaga

que ya había obtenido grado militar, María Elena Alurralde de Garmendia esposa de un español, María Remedios del Valle, más conocida como la "Capitana" y Pascuala Balvás. Muchas de ellas terminaron sus días sin reconocimiento oficial y en la más absoluta pobreza, a pesar de haber prestado servicios a la patria. (Sosa de Newton, 2007)

El mismo Norte defendido por Martín Güemes en la guerra gaucha, tiene nombres como los de la famosa Macacha (su hermana Magdalena), Carmen Puch (su mujer), Isabel Araoz de Aguirre y Loreto Sánchez de Frías entre las más conocidas, por ser familiares de revolucionarios, pero cientos de anónimas del pueblo colaboraron en forma eficaz en toda la estrategia de las contiendas.

Juana Moro y Loreta Peón realizaban tareas de espionaje, ésta última obtenía las informaciones y las llevaba entre sus polleras desde Salta a San Salvador de Jujuy y Orán, además se conoce que entraba a los cuarteles con la excusa de la venta de pan a los soldados, registraba las tropas con una bolsa de maíz que le servía de contador. (Sosa de Newton, 2007)

Mujeres de todos los sectores sociales desde las lavanderas, esclavas de los sectores más populares, hasta las damas de la sociedad, hacían de puente para pasar las noticias a los miembros del ejército local, y con sus encantos trataban de "soltarle la lengua" a los realistas y a algunos de ellos lograron pasárselo de bando.

Macacha, sobrevivió la muerte de su hermano y luego en diversas acciones comandó la sublevación del pobrejío junto a los gauchos que se jugaron en la defensa de la patria. (Wexler-Sosa, 2007)

En el ejército de San Martín se alistó Pascuala Meneses, con nombre y ropas de varón para no ser advertida. Hasta que fue descubierta cumplió tareas a la par del resto de la tropa. Numerosas negras y mujeres cumplieron tareas de acompañamiento del ejército en las campañas libertadoras. (Sosa de Newton, 2007)

Participación en el ámbito público

Adolfo Carranza, en el Centenario de la Revolución de Mayo de 1810, da a conocer la nómina de las personas de todas condiciones que aportan para la formación del Ejército y en especial la de las mujeres, ante la publicación de las listas y el llamamiento que hizo el nuevo gobierno de Buenos Aires el 7 de junio a través de la Gaceta.

Bernardo Monteagudo actuó tanto en toda la jurisdicción del Río de la Plata, desde la revolución de 1809 de Chuquisaca porque había estudiado en la Universidad de Charcas. En 1810 apoya la acción revolucionaria de Buenos Aires y queda a cargo de la Gaceta de Mariano Moreno. En este periódico exhorta a las mujeres a participar en la lucha:

"...Uno de los medios de introducir las costumbres, fomentar la ilustración en todos sus ramos, y sobre todo estimular, y propagar el patriotismo es que las señoritas americanas hagan la firme y virtuosa resolución de no apreciar al joven moral, ilustrado, útil por sus conocimientos y sobre todo patriota, amante sincero de la LIBERTAD y enemigo irreconciliable de los tiranos."

"Si las madres y esposas hicieran estudio de inspirar a sus hijos, maridos y domésticos estos nobles sentimientos, y si aquellas en fin que por sus atractivos tienen derecho a los homenajes de la juventud emplearan

el imperio de su belleza y artificio natural en conquistar desnaturalizados y electrizar a los que no lo son. ¿Qué progresos no harfa nuestro sistema?..." (Monteagudo, 1811:49)

Respecto a esta exhortación nos planteábamos en el artículo de nuestra autoría sobre el Mayo de las mujeres ¿A qué se reconoce como heroico?

En primer lugar, al poder de reconocer al "patriota, amante sincero de la LIBERTAD y enemigo irreconciliable de los tiranos", acto que exige de ellas la decisión de apreciarlo y distinguirlo por sus cualidades morales y enmarcadas en la ilustración de los conocimientos.

En segundo lugar, al poder de persuasión que las mujeres tienen desde su misma condición de esposa, madre y patrona del hogar para lograr que los "nobles sentimientos" se incorporen a las ideas de su círculo más cercano.

En tercer lugar, al poder de seducción que "el imperio de su belleza" le permite "conquistar desnaturalizados y electrizar a los que no lo son". Es decir, como recurso para las empresas difíciles, para esa franja de pensamientos más radicalizados en la oposición a las ideas de libertad que se pretenden difundir. (Wexler-Sosa, 2007)

Las mujeres y los hombres participaron en forma diferente en el proceso de liberación, condicionados por las jerarquías sociales establecidas; ellas fueron aceptadas al momento que la sociedad lo requería, luego borradas o sentenciadas. Aquí se juegan conceptos construidos sobre las imágenes de femineidad y masculinidad:

"El despotismo, hizo inhumanos los fueros de las prisiones...el sexo débil fue objeto de la ira de Pezuela dice el Dean Funes...muchas mu-

jerés, entre ellas matronas de las circunspectas, proberon la amargura de los calabozos y destierros..." (Dean Funes Gregorio, 1817: 530)

Una nómina muy grande de mujeres en calabozos y en destierro parece conformar el destino de ellas.

Conclusiones

En este Bicentenario intentamos recordar la participación de las mujeres que lucharon por la independencia, en algunos rincones de América Latina, las innumerables revueltas, acciones del ejército, reuniones, debates, corrillos secretos, cocinas y hospitales de contienda, en los artilugios para conseguir armas, o como emisarias de correo llevando noticias del enemigo, ya que su reconocimiento público fue escaso.

Las concepciones y prejuicios sobre el rol de la mujer han sido absolutamente dominantes hasta fechas bastante recientes, en que estudios de historia con una perspectiva de género han tenido un desarrollo más importante.

Apoyamos el principio que "la causa de la revolución de la libertad tiene su asiento en todas partes" y se difundió por todos lados ya que las voces de las mujeres también se encargaron de ello.

Un destacado papel el de las mujeres, para reencontrarse, en las nuevas condiciones, con la verdadera historia de nuestra América del Sur, en la que quedan demasiados espacios en blanco que debieran escribirse recuperando el rol femenino en las revoluciones americanas, "repensando los procesos de independencia" como planteaba Perrot (2002), y apoyando las palabras de Monteagudo (1811) "A las Americanas del Sud", porque "la patria desea ser libre".

Bibliografía

- Barrancos, Dora (2002) *Inclusión / Exclusión. Historia con mujeres.* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Belgrano, Manuel (1816). "Carta al Director Supremo", 26 de Julio, en Wexler Berta (2002) *Las Heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825.* Sección Historia Instituto N° 3 Eduardo Laferriere Villa Constitución Provincia de Santa Fe y (CEIM) Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres. Universidad Nacional de Rosario. Villa Constitución, Argentina, Propuesta Gráfica.
- Cabildo (1809). "Bando emitido en La Paz, Bolivia", en Wexler Berta (2002) *Las Heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825.* Sección Historia Instituto N° 3 Eduardo Laferriere Villa Constitución, Santa Fe y CEIM, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres Universidad Nacional de Rosario. República Argentina. Rosario
- Carranza, Adolfo (1893). "Patricias Argentinas. Buenos Aires" en Furlong Guillermo (1951). *La cultura femenina en la época colonial.* Buenos Aires, Kapeluz.
- Dean Funes, Gregorio (1817) *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán.* Volumen 1. Buenos Aires. Imprenta Benavente
- Furlong, Guillermo (1951). *La cultura femenina en la época colonial.* Buenos Aires, Kapeluz.
- Gantier, Joaquín (1946). *Dofía Juana Azurduy.* La Paz, F. Universitaria
- Iglesia, Cristina y Schwartzman, Julio (1987). *Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista.* Buenos Aires, Catálogos editora
- Lewin, Boleslao. (1957) *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación Americana.* Buenos Aires, Hachette.
- Miranda, Pablo (2002). *Mi país, la tierra y sus gentes.* Quito, Ecuador, Trama Impresores.
- Monteagudo, Bernardo (1811). "A las americanas del sud." *La Gaceta*, 20 de diciembre.
- En Monteagudo Bernardo (1965). *Mártir o Libre y otras páginas políticas,* (158 páginas). Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires
- Ochoa de Eizaguirre, Gerónimo (1545) En Salas Albert Mario (1960). *Crónica Florida del mestizaje de la Indias.*, Buenos Aires, Losada
- Perrot, Michelle (2002) "Prólogo" En Guardia Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas el otro lado de la historia* (11-13). . Lima, Editorial Minerva.
- Pichel, Vera (1982). "La mujer en la emancipación." En *Todo es Historia* N ° 183. Buenos Aires, Editor Emilio Perina.
- Salas, Albert Mario (1960). *Crónica Florida del mestizaje de la Indias.*, Buenos Aires, Losada.
- Sosa de Newton, Lily (2007). *Las argentinas y su historia.* Feminaria, Buenos Aires.
- Vargas, Santos José (1982) *Diario de un comandante de la Independencia americana. Transcripción,* Gunnar Mendoza, México. Siglo XXI, Nuestra América
- Vitale, Luis (1987). *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana.* Bueno Aires, Sudamericana- Planeta.
- Vizoso Posse, Jorge Manuel (2006) *Argentina: paraíso a guardar y cultivar.* En *Cuadernos para una nueva huella argentina.* N ° 23. Buenos Aires, Gráfica Laf.
- Wexler, Berta (1992) "Americanas ellas a 500 años de la Conquista". En *Temas de Psicología Social.* Año 3. N°10, (1-6) Buenos Aires, Ediciones Cinco.
- Wexler, Berta (2000) "Las mujeres paceñas: una aproximación a su participación en el ejército revolucionario del siglo XIX". En *CLIO & Asociados. La Historia Enseñada.* Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. N ° 5.(191-207) Ed. Universidad Nacional del Litoral
- Wexler, Berta (2001) "Juana Azurduy y sus Amazonas en el ejército revolucionario". En *Revista de estudios de la Mujer. La Aljaba.* Segunda época. Vol. 6. (97-107) Universidad Nacional de la Pampa. Universidad Nacional del Comahue. Universidad Nacional de Lujan. Neuquén, Imprenta Universitaria Malvinas Argentinas.
- Wexler, Berta (2002) *Las Heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825.* Sección Historia Instituto N° 3 Eduardo Laferriere. Villa Constitución Provincia de Santa Fe y (CEIM) Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres. Universidad Nacional de Rosario. Villa Constitución, Argentina, Propuesta Gráfica.
- Wexler, Berta (2005) "Aquellas mujeres encontraron un camino." En *Revista Cuadernos N ° 21.(28-34)* Buenos Aires. Gráfica Laf SRL
- Wexler, Berta (2006) "Mujeres en la Reconquista de Buenos Aires." En *Revista Cuadernos.* N ° 23. Año 9.(27-28) Buenos Aires. Gráfica Laf SRL
- Wexler Berta-Sosa Graciela (2007) "El mayo de las mujeres". En *Revista de Cultura Arte e Ideas, La Marea* N ° 28. Año XIV, (14-17) Buenos Aires, Ed. La Marea.